

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortalece,  
el amor a España.

# REGION

Diario de Información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año IX.— Número 2557

Oviedo, miércoles 7 de octubre de 1931

10 Céntimos

## UN MOTIVO DE DISCORDIA

El debate sobre el problema religioso marcará el momento culminante y peligroso en la labor de las Cortes Constituyentes. Aun los espíritus más sectarios, se han dado cuenta ya del ambiente y de la realidad. Saben de antemano que los radicalismos feroces que querían imbuir en la Constitución encontrarán fuertes obstáculos dentro y sobre todo fuera del Parlamento. Las protestas han engeñado un espíritu de transacción incluso en los partidos radicales y ahí está, como ejemplo más reciente, el acuerdo de la izquierda republicana catalana. Pero, si por encima de todo, el ciego espíritu sectario triunfa en la Cámara y diéramos al mundo el espectáculo de una Asamblea Constituyente vuelta de espaldas al espíritu nacional, entonces se había llegado a una situación política muy comprometida.

Tenemos motivo para creer que el problema religioso será capaz de sembrar en la Cámara unas diferencias tan hondas, que ya difícilmente se podría esperar una labor útil y fructífera de este primer Parlamento de la segunda República española. Y no digamos ya en el seno del Gobierno. Aseguran que un ministro ha dicho que si el problema religioso se aprobara tal como viene en el proyecto de la Comisión, él se consideraría desligado de todo compromiso con sus compañeros de Gabinete, para empezar "ipso facto", una campaña en pro de la reforma constitucional.

Todo esto pesará, sin duda, en el ánimo del Parlamento. Lo peor que podría ocurrir es que el período constituyente terminara en la Cámara y empezara a renglón seguido en la calle, que es el sentido de las palabras que se atribuyen al ministro.

La República española tiene muchos y graves problemas en esta hora crítica. Unos comunes a casi todos los pueblos e inherentes otros a todo cambio de régimen. Cuida al menos, de no caer en la torpeza de crearse otros nuevos.

## LEYENDO Y COMENTANDO

Cuentan que el ministro de Marina señor Casares Quiroga, también muy avanzado, dijo un día que dejaba a las monjas en los Hospitales de la Marina, como mal menor.

¿Cuál será el mal mayor? Sin duda el de los hospitalizados.

Ayer ha caído en nuestras manos un número de "Crisol" y... (confesamos la debilidad) lo hemos leído.

Y en el fondo trae su proyecto de Constitución en algunos puntos concretos. Se conoce que no le inspiran mucha confianza las Cortes. En eso no está solo.

Pues, bien he aquí el cuarto punto de ese luminoso proyecto (¡agárrense!):

"Expulsión absoluta e indefinida de la Orden de los jesuitas y facultad para que el Gobierno pueda expulsar a otras Congregaciones religiosas por decreto razonado".

## CONFERENCIA EN ACCION NACIONAL

El próximo sábado, día 10 del actual, y a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Doctor Casal, 7 primer, dará una conferencia el joven y prestigioso catedrático de la Universidad Central don Eduardo Piñán, sobre tema "Acción y juventud".

¿Arreal ¿Pero habrá leído esto el Gobierno? Porque hasta ahora nosotros hemos visto que todos los decretos o casi todos los decretos son razonados.

Los que abundan menos son los razonables.

Votos de la Conjunción republicano socialista, en Madrid el 28 de junio: 115.199. El 4 de octubre: 56.407.

Cuentan los comentaristas que cuando don Indalecio Prieto supo el resultado, la conjunción se convirtió en una interjección que no publicamos... por falta de espacio.

EL QUE SUSCRIBE.

## RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— En la Tenderina una camioneta atropella a un joven y los vecinos apalean al dueño del vehículo.— De haber número de concejales hoy celebrará sesión el Ayuntamiento.— Se declaran en huelga los obreros del puerto de San Esteban de Pravia.— Ingresó ayer en Hospital un joven herido de extrema gravedad en la cabeza.— Se celebra hoy el Día del Ejército.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Un joven gravemente herido en Mieres.— Cuándo se fingía propagandista es detenido un estafador en Gijón.— Los conservadores de Candás están dispuestos a ir al paro.— Es posible que los tranviarios de Gijón se declaren en huelga.

DE TODA ESPAÑA.— Ha mejorado la situación de Cádiz, reintegrándose los huelguistas al trabajo.— Se concede un crédito de diez millones de pesetas para remediar la crisis de las provincias afectadas por el paro.— Se aprueba otro crédito para construir siete mil escuelas.— Se saca a concurso la venta de tabaco en Ceuta y Melilla.— La minoría Radical celebra un acto de transcendencia política.— Lerroux dice que es partidario de la separación de la Iglesia y el Estado pero que se deben respetar las Ordenes religiosas dedicadas a fines benéficos.— La minoría Radical Socialista votará íntegro el dictamen referente a la cuestión religiosa.

## PARA HOY

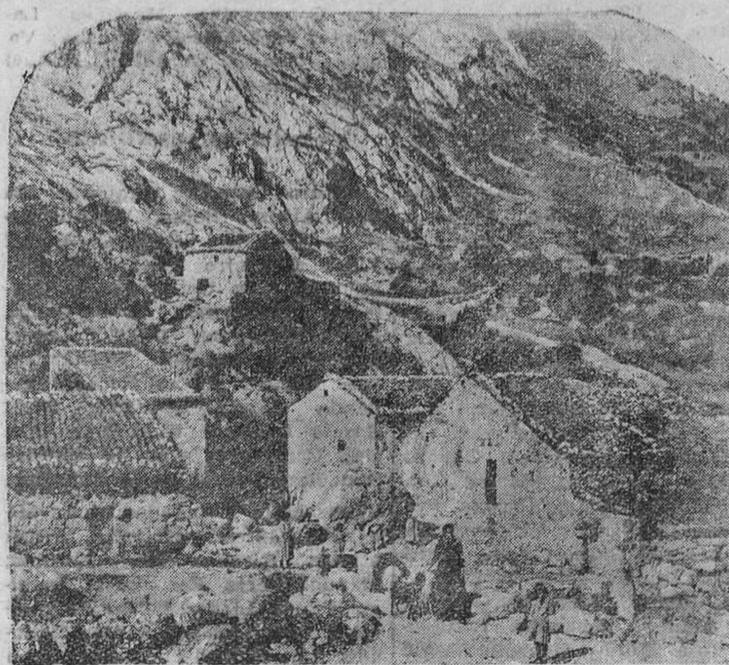
Salón Torneo.— A las diez y media, recital de piano por don Agustín Roig, organizado por el Aféneo.

## ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.— A las siete y media y a las diez y media, cine sonoro.

Teatro Jovellanos.— A las seis y tres cuartos y a las diez y media, Compañía de Meliá-Cibrián.

Cine Principado.— A las siete y cuarto y diez y media, cine sonoro.



LOS PICOS DE EUROPA.—Un rincón de Bulnes, próximo a cubrirse de nieve.

## LA MINORIA RADICAL ANTE EL PLEITO RELIGIOSO

Repugna la persecución contra las Ordenes religiosas.—Y se permitirá la estancia en territorio español de los que se dediquen a fines útiles y humanitarios

## NORMA DE CONDUCTA, MAXIMA TOLERANCIA

MADRID.—En una de las salas de una sección del Congreso celebró esta mañana una interesante reunión la minoría parlamentaria del partido radical que dirige el señor Lerroux.

Esta reunión se verificó atendiendo a los deseos de su jefe, que quería conocer la opinión de sus amigos políticos y la actuación que éstos seguirían ante las trascendentales cuestiones que han de tratarse esta semana en la Cámara Constituyente.

Según impresiones recibidas, parece que esta minoría no comparte el criterio de otras fracciones de la extrema izquierda, y que en lo referente al problema religioso permitirá la estancia en territorio español a aquellas Ordenes religiosas que por su carácter benéfico se dediquen a fines útiles y humanitarios, como son los Paúles y la de San Felipe de Neri.

Por la tarde se celebró un banquete en el Hotel Palace con el que la minoría radical obsequió a su jefe con motivo de su actuación en Ginebra.

Durante la comida se habló exclusivamente de política y las conversaciones fueron de mesa a mesa. A la hora de los brindis habló en primer lugar el señor Simó, que en breves palabras ofreció el banquete diciendo que la minoría radical habría cumplido el mandato histórico del pueblo, pero sin extralimitaciones ni extremismos contraproducentes, limitándose a ser fiel intérprete de sus legítimos deseos.

A continuación habló el jefe de la minoría, señor Guerra del Río, quien en su corto discurso señaló las características del partido y aconsejó que en la actuación parlamentaria del mismo no era partidario de que se perdiera el tiempo en discursos ni lirismos, sino que se aproveche para obrar eficazmente en beneficio del país.

Finalmente habló Lerroux, que

comenzó diciendo que la disciplina es la base fundamental que debe practicar en estas circunstancias la minoría que dirige, y que a ella debe ajustar su actuación parlamentaria.

Yo—dijo— he venido precipitadamente de Ginebra, donde tan bien me hallaba y en donde por mi gusto hubiese permanecido durante varios días más, pero el deber me obligó a venir a Madrid, y aquí estos dispuesto siempre a cumplirlo, pese a las dificultades que presentan las próximas jornadas parlamentarias.

Continúa diciendo que, según las impresiones recogidas durante el banquete, le parece haber servido la opinión sustentada anteriormente hacia una mayor tolerancia y respeto con las Ordenes religiosas, aunque con el mayor sometimiento al control del Estado.

La importancia de este acto se desprende de la gran concurrencia que asistió al mismo, entre la que figuraban sesenta diputados de la minoría radical.

Se concede gran importancia a las frases pronunciadas por Lerroux, quien, al pedirle su opinión y la de la minoría sobre la cuestión religiosa, se limitó a decir, recalando las palabras, que los actos de la minoría serán tales que, dando satisfacción a las ideas liberales del pueblo, no significarán la iniciación de una política persecutoria contra la Iglesia y los católicos.

La reunión de hoy estuvo presidida por el señor Guerra del Río. Mañana se celebrará otra reunión definitiva, que presidirá el propio Lerroux, y en la que se tomará un acuerdo definitivo sobre la actuación de la minoría frente al problema religioso.

Sabemos por conducto de algunos diputados que en la minoría reina el mayor ambiente de disciplina y acatamiento a la voluntad del señor Lerroux.



GRON.—Señoritas que se presentaron al concurso de belleza celebrado el domingo. (Foto Klark).

# LOS RECLUTAS QUE VAN A MARRUECOS

En el número de ayer publicamos la lista de los reclutas del Ayuntamiento de Oviedo que fueron destinados al Ejército de Marruecos. Hoy hacemos lo mismo con los de Gijón y Laviana. Mañana seguiremos publicando los de otros Ayuntamientos.

## GIJÓN

Ricardo Villalba Patrocinio; Hipólito Álvarez Rodríguez; Manuel Bernardo Entrialgo; Enrique Blanco Mena; Francisco Calvo Rubiera; Rufino Caselles Montes; José Castro Fernández; Fermín Cifuentes González; Juan Cortina Álvarez; José Cuervo González; Luciano Fernández Enrique Fernández Rodríguez; José Fernández Sánchez; Francisco Ferrao Criado; Jesús Flórez Álvarez; Manuel Fresno Martínez; Alfredo García Pérez; César González Menéndez; Genaro González Menéndez; Manuel González Muñoz; Roque Ibaseta Fernández; José López Sánchez; Manuel Manuel García; Juan Martínez Lozano; Manuel Menéndez Álvarez; Ricardo Menéndez Fernández; Manuel Menéndez Rendúles; José Morán González; José Moris Lafuente; Baldomero Muñoz Cortina; Manuel Muñoz Fernández; Maximino Rodríguez Hevia; Luis Rodríguez Muñoz; Manuel Rodríguez Sierra; Esteban Rubiera Álvarez; Arsenio Rubiera Rindón; Constantino Salas Rodríguez; Calixto Salas Rocas; Luis Sánchez González; Mariano Suárez Álvarez; Abelardo Suárez del Busto; Aurelio Suárez Fernández; Manuel Valdés Fernández; Pedro Zamora Solano.

## LAVIANA

Esteban Fernández Fernández; Atanasio Alonso Fernández; Salvador Álvarez González; Sebastián Argüelles Cotollo; Bernardo Cambior García; Sándalo Cane-

lla Sánchez; Fermín Conchero Alonso; José Coto Díaz; Juan Díaz García; Juan Fernández Díaz; Lisardo García García; Jesús Huerta Morán; Saturnino Laredo; Hermínio Martínez González; Constantino Martínez Lafuente; José Morales Canella; Valentín Suárez González; Manuel Valle Alonso.

## SAMA DE LANGREO

Arturo González Piquero; Manuel Álvarez Solar; Vicente Álvarez Ordiales; Baltasar Braga Villa; Casimiro Cuervo Canga; Laudino Coto Coto; Aniceto Castañón Rodríguez; José Canga Suárez; Manuel Dócal Aznar; Manuel Fernández Fernández; José Manuel Fuyo Rocas; Fernando García González; Félix García Lantero; Florentino Iglesias Camporro; Agustín Iglesias González; Pedro López González;

Victor Mata Fernández; Juan Menéndez García; Eulogio Martín Martín; Ricardo Otero Iglesias; Manuel Pérez Fernández; Corsino Prieto Llana; Manuel Suárez Corzo; Melchor Santos Reñones; Alberto Tudela Tudela; Juan Zapico Menéndez; Benigno Argüelles Peña; Eloy Arbesú Casal; José Argüelles Roza; Luis Coto Argüelles; José Coto Coto; Jesús Calvo García; Perfecto Cortina Sanmartín; Epifanio Coto Suárez; Francisco Fernández Fernández; José Fernández Ramos; Daniel García Bartolomé; José González Huergo; Manuel González Torro; Angel Iglesias Fernández; Jacobo Lobo Castaño; José López Rodríguez; Manuel Martínez Fernández; Ramón Menéndez García; Florentino Montes Suárez; José Plaza Fernández; Jesús Palacios García; Manuel Rodríguez Canga; Graciano Sánchez Carrocera; José Suárez Vázquez; Manuel Vallina Ordiz.

# Horario en la Facultad de Derecho

| ASIGNATURAS                   | PROFESORES            | DIAS Y HORAS                        |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|
| <b>PRIMER AÑO</b>             |                       |                                     |
| Filosofía del Derecho         | D. Alfredo Mendizábal | Martes, jueves y sábados, 12 a 1    |
| Derecho Romano                | D. Manuel Traviesas   | Diaria, 8 a 9                       |
| Historia del Derecho          | D. Ramón Prieto       | Diaria 9 a 10                       |
| Economía Política             | D. Isaac Galcerán     | Jueves, miércoles, viernes, 10 a 11 |
| <b>SEGUNDO AÑO</b>            |                       |                                     |
| Derecho Político              | D. Guillermo Estrada  | Diaria, 12 a 1                      |
| Derecho Civil (conjunto)      | D. Leopoldo Alas      | Martes, jueves, sábados, 10 a 11    |
| Derecho Canónico              | D. Armando Amandi     | Diaria, 11 a 12                     |
| <b>TERCER AÑO</b>             |                       |                                     |
| Derecho Penal                 | D. Isaías S. Tejerina | Diaria, de 12 a 1                   |
| Derecho Civil (primero)       | D. Manuel Traviesas   | Diaria, de 9 a 10                   |
| Derecho Administrativo        | D. Julián Carlón      | Diaria, de 11 a 12                  |
| Hacienda Pública              | D. Isaac Galcerán     | Martes, jueves, sábados, 11 a 12    |
| <b>CUARTO AÑO</b>             |                       |                                     |
| Derecho Procesal (primero)    | D. José Serrano       | Martes, jueves, sábados, 12 a 1     |
| Derecho civil (segundo)       | D. Leopoldo Alas      | Diaria, de 8 a 9                    |
| Derecho Internacional público | D. Aniceto Sela       | Lunes, miércoles, viernes, 9 a 10   |
| <b>QUINTO AÑO</b>             |                       |                                     |
| Derecho Mercantil             | D. Isaac Galcerán     | Diaria, de 11 a 12                  |
| Derecho Procesal (segundo)    | D. José Serrano       | Lunes, miércoles, viernes, 12 a 1   |
| Derecho Internacional privado | D. Aniceto Sela       | Lunes, miércoles, viernes, 9 a 10   |

Pida las conservas de fama mundial

## ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

## PERIODICOS

### ATRASADOS

## "PUBLICITAS"

A 3 pesetas arroba en

## RECTIFICACION DE TALONES

La Cámara de Comercio de Oviedo nos envía la siguiente nota:

"Segura de que ha de reportar positivos beneficios a todos sus electores, esta entidad estableció en sus oficinas un negociado de "Transportes" en el que gratuitamente se efectúan operaciones para determinar las tasas legales que por portes han de satisfacerse en las expediciones ferroviarias de mercancías, así como en él se asesorará también sobre los procedimientos a seguir por quienes hayan pagado cantidades indebidas por esos transportes, al objeto de reintegrarse del exceso satisfecho.

Todos los comerciantes inscritos en el censo de esta Corporación pueden interesar dichas rectificaciones y asesoramientos enviando para ello a sus oficinas los talones o recibos que acrediten los pagos hechos, pues ya se inició el funcionamiento de este negociado, a cuyo frente está personal muy competente y especializado."

## MAGISTERIO

POR LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se enviará una circular al Boletín Oficial dirigida a los alcaldes, recordándoles la obligación que tienen de dar cuenta a la Sección administrativa de todos los ceses de maestros, tan pronto como extierdan esta diligencia, con el fin de proveer inmediatamente las vacantes que puedan ocurrir.

### PLAZAS A CONCURSO

La Escuela de Artes y Oficios artísticos de Oviedo nos envió la siguiente nota:

"Se anuncian para su provisión por concurso de méritos, una plaza de ayudante meritorio de la Sección artística y otra de ayudante meritorio de la Sección técnica, esta última afecta a las enseñanzas de Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción y de Elementos de Mecánica Física y Química.

Los nombramientos serán por la duración del curso académico de 1931 a 1932, y los aspirantes deberán enviar sus solicitudes, en papel de 1,20 pesetas, al director del Centro, acompañadas de relación de sus méritos y servicios, dentro de los ocho días contados a partir de la fecha.

Oviedo, a 7 de Octubre de 1931  
El Director

## Don José Iglesias Udías

El día cinco del actual descansó en la paz del Señor, con fortado con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don José Iglesias Udías.

La muerte ha venido a sorprenderle en su casa de esta ciudad, al lado de los suyos, de esos seres queridos que hasta los postreros momentos no desconfiaban de salvar su vida, colmándole de atenciones y de sencillos cuidados.

Por su carácter bondadoso y afable, y por su corazón noble y bondadoso, había sabido captarse gran número de simpatías y de afectos, que se tradujeron en un extenso círculo de amistades, que ahora viéndole desaparecer, le llorarán amargamente.

Ayer a las cinco de la tarde, se verificó la conducción del cadáver, asistiendo al fúnebre a lo un crecido número de personas.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, su madre doña Florencia (viuda de Iglesias); y sus hermanos don Pedro, doña Angeles, doña Lola, doña Margarita y doña María Luisa.

## Don José Rodríguez Hevia

El día nueve del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don José Rodríguez Hevia, ocurrido en su casa de Pola de Lena, cuando contaba la edad de 20 años.

Al cumplirse el aniversario de tan triste fecha, verán sus familiares renovarse las muestras de pesar, entre las que queremos hacer figurar la nuestra más expresiva, muy especialmente a sus desconsolados padres don Lucio Rodríguez Vigil y doña Josefa Hevia Fernández, y a sus hermanas Leonor, María Cristina y María Flor.

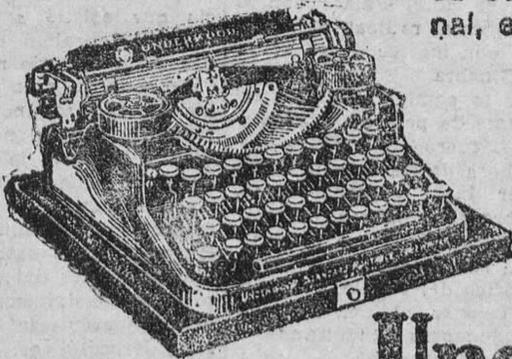
## REGION

Apartado número 42  
Teléfonos 1516 1517



# Sr. Doctor

Un buen auxiliar para Vd. es la Underwood portátil. Miles de sus colegas de todos los países la tienen en sus consultorios para extender sus recetas, para llevar con claridad el fichero registro de las enfermedades de sus clientes, para su correspondencia personal, etc.



PIDASE FOLLETO

# Underwood portátil

GUILLERMO TRUNIGER, S. A. Apartado 293-BARCELONA  
Sucursal en Oviedo: Argüelles, 39

# Las izquierdas, descontentas de las elecciones

Todos los periódicos de este matiz se muestran desconsolados por el resultado del domingo

## ES NECESARIO—DICE "LA VOZ"—QUE GOBIERNE LA REPUBLICA

El resultado electoral del domingo en Madrid no ha sido un triunfo para la Conjunción. Si las izquierdas no hubieran ido unidas, a estas horas sería diputado de las primeras Cortes de la República española el hijo del dictador marqués de Estella.

Cincuenta y seis mil votos para Cossío, futuro candidato a la presidencia de la República, y veintiocho mil a José Antonio Primo de Rivera, es, por demás, significativo. Como significativo es también que en el distrito de Palacio el hijo del dictador le haya ido al alcance en votación a la figura de Cossío, aureolada por todas las izquierdas.

En seis meses, que no son nada en la vida de un pueblo, se ha operado un cambio profundo en la opinión nacional. En ese mismo distrito de Palacio, en las históricas elecciones a concejales, del 12 de abril, habían sido barridas las derechas.

Y ya se entiende que los veintiocho mil electores que votaron a Primo de Rivera no piden desde las urnas una nueva dictadura. ¡Ojalá no tenga España que apelar una vez más a este remedio heroico!

Pero piden, y con ellos millones de ciudadanos desde todos los rincones de España, que haya cuanto antes el Gobierno que hace falta y que los "jabalies" desaparezcan del escenario de la política española, para que la tranquilidad vuelva a los espíritus.

Las Cortes son soberanas y pueden votar la Constitución que quieran. Pero hay "cosas" que pesan mucho más sobre la conciencia del país que la opinión de cuatrocientos diputados. De poco serviría que el Parlamento votara una ley fundamental, obra abstracta del pensamiento, si este cuerpo de ley no tiene por alma el alma nacional misma.

A donde se va cuando se plantea este divorcio nos lo dice la historia de muchos pueblos y de todos los tiempos.

La votación del domingo en Madrid es un síntoma de lo que España quiere. Síntoma bien percibido por casi todos los periódicos de opinión. He aquí lo que dicen algunos de ellos:

**LA VOZ** "Las elecciones parciales celebradas ayer se prestan a algunas reflexiones. Primeramente hay que registrar el escaso interés que despertaron entre los electores. En Barcelona, Rahola, candidato triunfante, apenas logró 30.000 sufragios. Estamos muy lejos de aquella cifra de cien mil de que se jactaba la Esquerra como prueba del entusiasmo que sus extremismos despertaban en el pueblo catalán.

En Madrid, la votación de Cossío ha doblado exactamente a la de Primo de Rivera. El resultado es satisfactorio a primera vista para la Conjunción. Sin embargo, bien hará ésta en meditar acerca de él.

De no haberse impuesto a última hora el buen sentido entre ellos, José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador, habría sido diputado por Madrid a los seis meses escasos de República...

Es indudable que una gran parte de los electores que votaron por las ideas republicanas y socialistas en abril y en junio se quedaron ayer en sus casas o se fueron al campo, olvidándose deliberadamente de ejercer su derecho. ¿Indiferencia? ¿Seguridad de que no hacía falta su sufragio? Sí, desde luego. Pero también desilusión y desencanto. Hay mucho malestar económico. Escasea el trabajo. El comercio no vende. La vida está cada vez más cara. En miles de hogares se vive muy mal. Ya sabemos que la culpa no es de los hombres que gobiernan, que España sufre, además de los trastornos inherentes a todo cambio de instituciones, las consecuencias de la crisis económica que aflige universalmente al mundo. Pero, las gentes, en su mayoría, no saben elevarse de lo particular a lo general. Su simplismo se fija en lo inmediato. Y lo inmediato aquí es el régimen. Hoy los republicanos y socialistas no están en la oposición, sino en el Poder. Y a los monárquicos les sucede lo contrario.

De todo ello sacamos la conclusión de que es menester que cuanto antes gobierne la República. Porque la República—no nos engañemos—no ha gobernado como tal aún. Vivimos bajo una incertidumbre difícil y peligrosa que milagrosamente va salvando los obstáculos que se acumulan ante ella."

**LA EPOCA** "El resultado electoral de ayer en Madrid debe hacer meditar mucho a los conjuncionistas. Es un resultado que proclama dos cosas: primera, que no han sabido las fuerzas gobernantes despertar a la ciudadanía, sino al contrario, ésta les vuelve cada vez más la espalda; segunda, que comparada la elección del 4 de octubre con la del 28 de junio demuestra que ha cambiado por completo la opinión nacional. Y si ya entonces la Cámara Constituyente no fué fiel representación de España, menos lo es ahora; es decir, que ese propósito de convertir las Cortes Constituyentes en ordinarias no puede cuajar, porque sería el atentado más grave que podría cometerse contra la verdadera y auténtica soberanía nacional. La acción del Gobierno está juzgada en Madrid con la elección de ayer. Lo que piensa el pueblo madrileño de las estridencias de la Constitución, de la persecución a la propiedad, de la desastrosa política económica y financiera que se sigue, ya está dicho por los que votaron y, más aún, por los que dejaron de votar."

**AHORA** "La votación obliga a meditar si se la considera desde otro punto de vista. Frente a los 115.000 votos, en números redondos, obtenidos en junio por la candidatura de conjunción republicanosocialista, el señor Cossío sólo ha conseguido 56.000 votos. ¿Qué significa esa cifra considerable de abstenciones? Ciertamente, una buena parte se explican porque la elección no tenía suficiente interés para mover las masas republicanas; muchos dejaron de ir a las urnas porque desconfiaban el triunfo de la candidatura republicana. Pero por muy alto que tasemos ese tipo de electores, queda aún un número considerable cuya abstención obedeció a una causa más seria.

Gran parte de esos electores abstentados dieron sus votos a las candidaturas republicanas tanto en las elecciones municipales como en las generales. Pertenecen a las clases burguesas que con sus votos decidieron la balanza en pro de la República. ¿Qué ha pasado para que al entusiasmo de antaño haya sucedido la tibieza de hoy? Esos abstentados siguen siendo republicanos, sus votos no se han sumado a los que querían ver un nuevo plebiscito en las elecciones del domingo. Pero sería pueril desconocer que la actividad despla-

gada por el Gobierno no les satisface, y este descontento, poco cuajado todavía, es el que los mantuvo alejados de las urnas. El Gobierno debe meditar sobre la significación de este hecho y orientar su política de un modo que dé una sensación de seguridad frente a los radicalismos contraproducentes que alejan a una burguesía que puso en la República su confianza."

**EL SOL** "Hay que observar sin alarma, pero sin desdén, el hecho de que la gran masa neutra, que sin militar en partido alguno se ha sentido efusivamente republicana, permaneciera abstentada durante la jornada del domingo. Las masas militantes, derechas e izquierdas, cumplieron disciplinadamente con su deber acudiendo a las urnas. No así los 50.000 madrileños sin filiación concreta que el 12 de abril escollaron clamorosamente la gran jornada republicana ejemplar y la confirmaron el día 28 de junio.

La República, para su salud, debe preocuparse de retener fuertemente a ese gran núcleo no militante, que, precisamente por no serlo, añade emoción y calor a cualquier gran acontecimiento político, con el referendo cordial de sus votos.

Hay que avivar el republicanismo sincero de esos votantes que se sintieron perseguidos en la jornada del domingo."

**EL LIBERAL** "Los pueblos en período constituyente están como las casas en obras. Andamios, cubos, picos y palas, yesos y cementos, hacen inhabitables las habitaciones. Convocar unas elecciones en período constituyente, cuando se discute la propiedad y la religión y tantos otros asuntos que afectan a intereses más o menos legítimos, es como dar un banquete o un baile en sociedad en la casa en obras antes de salir de ella los albañiles.

La depresión electoral obedece a que las elecciones de ayer no tenían el interés de las generales. Ni en Madrid ni en provincias. En parte, algo también obedece a la depresión a la inconveniencia del momento. Con todo y con ello, la opinión hostil al nuevo régimen, medida en las urnas, continúa sin llegar a la cuarta parte de lo que es la opinión que prestó ferviente adhesión a la República el 28 de junio."

**CRISOL** junto de la elección sea tan favorable a la República como queda dicho, hemos de analizar, sin embargo, algunos detalles de esta mal llamada lucha. Cualquiera elector, en el período de propaganda, durante la pasada semana y ayer, al acercarse a los colegios electorales pudo observar la absoluta ausencia de organización republicana. Este defecto careció ayer de importancia y consecuencias, aunque, según hemos advertido en editoriales anteriores, no se puede lanzar a la lucha política con hombres como don Manuel B. Cossío para dejarle solo, sometido al albur de las circunstancias. Pero como signo es lamentable, pues parece revelar un estado de ánimo que ha llevado al fracaso a otros regímenes tan populares como el republicano español. Y es la creencia de que basta vencer una sola vez, sin renovar el esfuerzo cada nuevo día, y conseguido el triunfo, éste es eterno, inmovible, y asentado sobre él podemos permitirnos todos los lujos, incluso los de la negligencia y el error. Por el contrario, los partidos republicanos necesitan estar todavía en pie de lucha, sin fiarlo todo a los triunfos pasados, confiando más bien en los futuros,



Ultima fotografia de la gran artista cinematográfica Greta Garbo

## ORGANIZACION DEL ORFEON OVETENSE PARA EL PRESENTE AÑO

Próximamente comenzarán los bailes y festivales.-- Cuatro mil volúmenes en la biblioteca.--Se ensayarán nuevas obras

Terminada la temporada de verano, pródiga en excursiones de grata recordación, y después de realizar importantes mejoras en su domicilio social, que representan un maximum de comodidades, dispónese el Orfeón Ovetense a dar comienzo a los brillantísimos y ponderados festivales que organiza en honor y exclusivo beneficio de sus protectores y familias.

En reciente visita a sus locales, y también por conversaciones sostenidas con algunos directivos de la simpática Sociedad, sacamos grata y óptima impresión de lo mucho que allí se trabaja al mágico conjuro de una afición grande, rodeada de un afán de superación cordial.

Entre las varias facetas de su actividad desmenuada, por su importancia, la Biblioteca, cuidada con todo celo y aumentada de día en día en constante adquisición de escogidos volúmenes; los 4.000

con que ahora cuenta son el mejor exponente de su valer.

La Masa Coral está dando fin en estos días al inspirado Himno Republicano del maestro Torner, cuyo estreno, bajo su dirección, se anuncia para la última decena del mes actual.

El director, señor Ruiz de la Peña, en unión de sus profesores, y todos bajo la sabia asesoración de don Ignacio Ruiz de la Peña, técnico musical, con cuya colaboración se honra el Orfeón Ovetense, se tratan de incorporar, en el ejercicio de ensayos que comienza, las más destacadas producciones orfeónicas, que añadirán nuevos triunfos en su insuperable historia.

Muchos y muy variados proyectos tiene la Directiva para próxima ejecución, uno de ellos, la continuación de conferencias, lamentando que la falta de espacio nos impida ser más extensos en su enumeración.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

mediante una conquista más profunda de la opinión por la propaganda y, sobre todo, por sus aciertos en la gobernación. La creencia de que el país está ya adherido inmoviblemente al régimen no es más que una ilusión peligrosa, aunque así fuera, parece más cauto, previsor y útil para el porvenir del régimen el temor a un posible viraje de la opinión pública."

### ¡No se prive de nada!!!

Puede Vd. comer cuanto apetezca, aunque sufra dolores gástricos, digestiones pesadas, acedías, descomposición de vientre, desarreglos biliares, estreñimiento, etc., si tienen por causa el exceso de acidez estomacal o HIPERCLORHIDRIA con tal de tomar después

Magnesia «Roly» Fosfo-Siliciada

Depositarios: E. Pérez del Molino S. A.

Santander — Madrid

# Ayuntamiento Gobierno Civil GACETILLAS Santoral y cultos Tribunales

## LA PROLONGACION DE LA CALLE DE CASAL

Los obreros municipales han derribado ya la pared de las casas que fueron expropiadas por el municipio y hace tiempo de prufidas para la prolongación de la calle de Casal a la de Fonca lada.

Ayer ha quedado restablecida esta comunicación, faltando ahora solamente, para poder completar esta obra, que el municipio adquiere otro edificio más, con lo cual se habrá conseguido una gran mejora para aquella parte de la población.

## EL IMPUESTO DE ALCANTARILLADO

Don José Martínez Vega, presentó una instancia en el Ayuntamiento, en la que hace constar que no tiene derecho a reclamarle el arbitrio de alcantarillado, puesto que la casa de su propiedad slla en el barrio de San Roque, no utiliza la alcantarilla del municipio.

## LA FUENTE DEL RIVERO

Los vecinos de San Claudio han solicitado el arreglo de la fuente del Rivero. Pasó la petición a informe del ingeniero, el cual manifiesta que descubierta la argueta de la citada fuente se ha podido apreciar que no existe la rotura que aquellos se alegan ni se puede apreciar otra causa de lo denunciado, que lo que pueda provenir de la deficiente situación natural del manantial que sale a flor de tierra completamente empozado.

## LA CONSTRUCCION DE UNA ALCANTARILLA

Ha informado la oficina técnica la instancia presentada por los vecinos del Monte de Santo Domingo, que solicitaban del municipio la prolongación de la alcantarilla que ha construido para el servicio de las casas baratas.

Parece que los técnicos municipales dicen que de prolongar se la alcantarilla, tendría que ser con pendiente contraria a la que ahora lleva y sin desahúe posible.

No cabe más solución que la utilización de fosos sépticos, como se vino haciendo hasta la fecha.

## EL SERVICIO DE AGUA

Para evitar el despilfarro que se viene observando en el consumo de agua en las fuentes públicas, la Comisión de policía urbana acordó exigir a todos los propietarios de casas, sitas en las proximidades de la red general, procedan a ejecutar las obras de la acometida de agua en sus respectivos edificios, dando a éstos de los servicios higiénicos más esenciales a la vivienda del hogar.

## PLIEGO DE CONDICIONES

Por la oficina técnica ha sido terminado el pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir para el concurso de las obras de alcantarilla de la Fuente de la Plata.

Se está confeccionando el cuadro de contribuciones especiales que es necesario aplicar con motivo de estas obras.

## PARA LA SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión que se celebrará hoy en el Ayuntamiento, y en el caso de no haber número suficiente tendrá lugar el viernes, en segunda convocatoria.

Propuesta de clausura de una buhardilla en la A. Colón.

Renuncia del maestro auxiliar municipal de Olloniego y nombramiento de sustituto.

Bases para la reforma de los

## INVITACION PARA UN HOMENAJE

El presidente de la Audiencia señor Prades Pando, que según hemos dicho a los lectores se hizo cargo del mando de la provincia durante la ausencia del señor Fernández Conde, nos manifestó ayer que había recibido una invitación para el homenaje que se proyecta celebrar el próximo domingo en honor del alcalde de Noreña, don Alejandro Rodríguez Bustelo.

El gobernador asistirá a dicho acto, si las ocupaciones del cargo se lo permitan.

## OBISPADO

### PENSIONES

El señor Obispo ha concedido las siguientes pensiones:

Dos tercios de pensión al alumno don José Ramon González.

Idem, a don Antonio Baizán Trapiello.

Idem, a don Florentino Valdovino.

Media pensión, al alumno don Jesús Lorenzo García

Idem, a don Alfonso Otero Felgueroso.

Idem, a don Nicanor Lloza Fresno.

Un cuarto de pensión, al alumno don Jesús Rodríguez Bonsoño.

## HACIENDA

### CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago, los siguientes:

Don Ramon Prieto, don Manuel Varela, don Rafael Rodríguez, don Crescencio García, don Hilario Suárez, don Emilio Ruiz Vázquez, don Federico F. Vicario, don Francisco Mijares, don Francisco Ara, don José Antonio Fernández Villaverde, don Cipriano Tamargo, don Manuel Calzada, don José Padraez, don Desiderio Saldaña, don Celestino García, doña María Muñoz, don Daniel A. Parviñza, don Marcellino Obegato, don Julio Fernández, don José R. Carrizo, doña Concepción R. San Pedro, don José Blanco Vega, don Julio Santander, don Justo L. de Castro, don Hipólito González, don Rafael Merandi, don Manuel Madajón, don Ladislao Guizarro, don Isaac Alvarez Santullano, don Eduardo García de Castro y don Fernando García.

reglamentos de empleados municipales.

Liquidación de obras del pabellón municipal de desinfección.

Expedientes de pobreza.

Instancia de doña Cándida González para cerrar un solar en Pando.

Idem de don Luis Suárez para aumentar un piso a una casa que construye en Pezandí.

Expediente para instalar un W. C. en un almacén de la calle Nueva de Mayo.

Concurso para el suministro de lubricantes.

Propuesta de construcción de un lavadero y abrevadero en Cerdeño.

Instancia de vecinos de la Corredoria, para que se prolongue la tubería de agua.

Idem de vecinos de Caño Aguilá y Villafra solicitando servicio de agua.

Liquidación final de obras de abastecimiento de aguas a Olloniego.

Instancia de don Rafael Fernández para construir una cuadra en Colloto.

Idem de don Antonio Alvarez para construir una casa en Vaqueiros.

Idem de don Severiano Izquier-

## MULTAS DE LA ALCALDIA

Una de 10 pesetas, a un detenido, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Nueve de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Seis de 5, a ídem ídem de ídem, por exceso de velocidad.

Una de 2, a una vecina de la calle de Asturias, por dejar un caballo abandonado.

Cinco de 5, a otros tantos conductores de taxis, por no tener colocado el aparato en el vehículo de servicio público.

Nueve de 2, a ídem de ídem, por tener sin precintar el aparato taxímetro.

Tres de 5, a tres conductores de camiones, por hacer un ruido ensordecedor.

Dos de 2, a dos conductores de taxis por no llevar la gorra de uniforme prevenida.

Una de 25, a un propietario de una obra de la calle de Posada Herrera, por trabajar sin permiso y negarse a suspender dicha obra.

## HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un guante de caballero encontrado en la vía pública, a disposición de la persona que acredite la propiedad del mismo.

## LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy, día 7 en segunda convocatoria, a las cinco y media en punto, en lo al del Orfeón Ovetense. Dado el interés de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.

La Directiva.

## RECITAL DE PIANO

Mañana, jueves, a las diez y cuarto, dará en el Salón Torero un recital de piano el notable artista don Agustín Roig.

Sabemos que el Ateneo Popular de Oviedo, organizador de este concierto, dará una serie de actos semejantes, de los cuales éste será a la vez inicial y ensayo.

Hará la presentación del pianista don Benito Builla, quien disertará acerca de cada una de las tres partes de que consta el programa.

## Lea V. mañana REGION

do para ampliar una cuadra en Arenales.

Idem de Joaquín Alvarez para construir un pozo para agua en Lampajua.

Idem de don Ramón Cuesta para construir una casa en Sograndio.

Idem de don Nemesto Ordóñez para reformar una casa en Las Mazas.

Idem de don Antonio Fernández para construir una casa en San Claudio.

Idem de don Manuel Alvarez, para construir un pozo para agua en Utes.

Idem de don José Rodríguez para adquirir una parcela municipal en Lillo.

Propuesta de la Comisión para que se abra nuevo concurso para la adquisición de grava.

## PLAZO QUE EXPIRA

El día 8 del actual termina el plazo para la presentación de proposiciones a la subasta de las obras de ampliación del puente sobre el ferrocarril Vasco Asturia en la travesía del Monte de Santo Domingo de esta ciudad, y el día 9, a las doce, se procederá a la apertura de pliegos en estas Consistoriales.

## SANTOS DE HOY.— Nuestra Señora del Rosario.— Ss. Marcos, p. Julia, Justina, vgs. Sergio, Marcelo, mrs.

IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS.— Hoy empieza la Novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las seis, Misa, rosario y rezo de la Novena. A las nueve Misa y Novena.

Por la tarde, a las seis y media: Exposición, rosario, rezo de la Novena, reserva y cánticos.

Al fin se dará a besar la reliquia de la Santa.

Los tres últimos días habrá sermón.



**CASA DUBOSC**  
**OPTICA**  
Sucesor Teodoro Gracia  
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina  
Despacho rápido de recetas de señores oculistas  
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO  
Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030  
(Junto a las obras del Banco Herrero)



## EL DRAMA DE LA DOBLE BARBILLA

La verdad es que aquella pobre señora sufría lo indecible con su doble papada, que la hacía parecer un fenómeno. Era un verdadero drama el que sufría su alma al ver que, siendo aún joven y bella, no podía inspirar más que risa o compasión. Pero mi asombro no tuvo límites cuando recientemente la vi en un teatro; su transformación era tal, que no pude descansar hasta que una amiga suya me explicó el milagro. "Se trata —me dijo— de un verdadero hallazgo; la recomendaron que se diera masaje muy suave, así en redondo, con una franjita empapada en Jugo de Loto Intea, dos veces al día, y como ese preparado tiene un producto que disuelve las grasas, le ha variado por completo la cara. Ahora parece una mujer mucho más joven y más esbelta. Se han afirmado sus mejillas, que aparecen finas y tersas, y, lo más asombroso, su cutis ha tomado un color moreno, claro, delicioso, y es que compra el Jugo de Loto Intea en tono rachel que añade al rostro un atractivo más. Su marido está encantado con ella y dice que está más contento que si lo hubiese tocado la lotería".  
Advertencia: El Jugo de Loto Intea, se puede adquirir en perfumerías y droguerías, en los tonos blanco, natural, rosado, moreno, rachel y ocre bronceado.

## UNA VISTA QUE SE SUSPENDE POR TERCERA VEZ

Ayer se vió en la Sección primera de lo criminal una causa por robo y hurto contra Julián Martínez Arroyo, a quien se acusaba de haber cometido varios delitos en casa de su amo don Manuel Astray.

Esta causa ya había sido suspendida varias veces por diferentes motivos y ayer lo fue por no haber comparecido en la prueba testifical el perjudicado, quien mandó el certificado médico correspondiente, demostrando que no había podido ir por hallarse enfermo. En vista de ello el fiscal, señor Mier, considerando la gran importancia que para su informe constituía la presencia y declaración de dicho testigo, solicitó del tribunal que fuese suspendida la vista, a lo que accedió la sala, no sin que hiciera constar lo contrario el letrado de la defensa, señor Suárez.

## SEÑALAMIENTOS

Villaviciosa. — Contra Hermilio García, Alvaro Fernández, Eduardo Costillo, José Antonio Costillo, Luis Solares, Manuel de Arriba, por lesiones.

Abogados, señores Ordóñez y Pérez del Río. Procuradores, señores Grande y Hevia.

Mieres.—Contra José García Méndez, por estupro.

Abogados, señores Cabeza y Builla. Procuradores, señores Gómez y Nuño.

## CIVIL

Oviedo.—Luis Suárez Suárez con José Alvarez Díaz, por desahucio.

Procuradores, señores Sors y Villamil. Ponente, señor Franco.

## SENTENCIA

Oviedo.—Condenando a Constantino Martín Nieto, por robo, a cuatro meses de prisión.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY ANTEJUICIOS

Oviedo.— Manuel Sánchez Velázquez, con las Hulleras del Rosellón. Accidente del trabajo.

Pravia.— Ramón González con Elías López y Ulpiano Antuña. Accidente del trabajo.

## JUICIOS

Mieres. Celestino Fernández Suárez con Luis Noriega. Accidente del trabajo.

Oviedo.— Benigno Során y otro, con Francisco Gutiérrez Salarios.

Oviedo.— Inocencio Fournán dez con Alejandro Velarde. Salarios.

Oviedo.— Antonio Suárez Cuesta con Alejandro Velarde. Salarios.

## SENTENCIA

Condenando al Ayuntamiento de Oviedo al pago de la indemnización reclamada por Antonio Suárez, por accidente del trabajo.

## UN BUEN VINO

## RIOJA ROMERAL

¡CUBIERTO GRATUITO!  
Primero julio a 30 septiembre en Oviedo.

A todo aquél que se encuentre almorzando en hotel, fonda o restaurant con dicho vino a la hora en que entre a almorzar el representante de la citada marca.

# INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



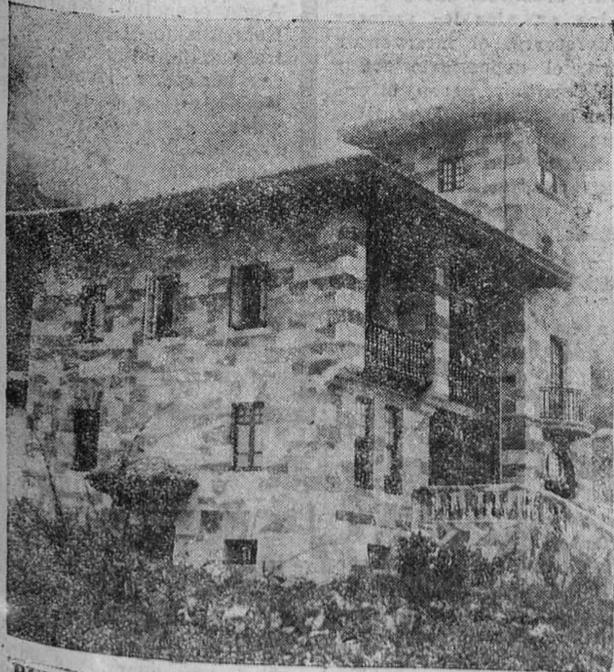
**EL CULTIVO DEL TABACO EN ASTURIAS.**—Unas plantaciones hechas por don Angel Garcia Guardado, de Navarro (Avilés), que dan sensación de la gran riqueza agrícola que atesora Asturias. (Foto Alonso).



**El aviador Lindbergh y su esposa, que regresaron a Nueva York después del accidente aviatorio**



**La señorita América B. Fernández, que fué elegida "Miss Gljón".** (Foto Klark).



**PURON (LLANES).**—Tres edificios de arquitectura distinta, que ponen en el pueblo, además de un depurado gusto artístico, una nota de la munificencia de los hijos de Asturias que en otras tierras supieron dar la nota de laboriosidad y amor a la "tierrina". (Fotos Rozas).

# Del descubierto en el Ayuntamiento de Gijón EL MUNDO DE LOS DEPORTES

## Declaran ante el Juzgado dos ex alcaldes, el interventor de Fondos Municipales, el depositario y dos auxiliares del Negociado de Cédulas.-Aparece en San Sebastián el coche en que huyó el administrador de Arbitrios

### HABRA DERIVACIONES DE SUMO INTERES

#### EL AYUNTAMIENTO RESPON-SABLE

Ayer martes, según costumbre, se reunió la comisión gestora de la Diputación, presida por el vicepresidente señor Alvarez. En dicha reunión se trataron diversos asuntos y principalmente de las irregularidades halladas en el Ayuntamiento de Gijón.

Como el Ayuntamiento de Gijón hiciera declaraciones en sentido de decir que el recaudador Macario Sala Alonso, pertenecía a la Diputación y por lo tanto dicho Ayuntamiento no tenía por qué responder del desfalcó de la Corporación provincial, en la sesión de hoy se acordó elevar al gobernador civil de la provincia la siguiente comunicación:

"Vista una comunicación del alcalde de Gijón, participando que el recaudador directo de esta Diputación, don Macario Sala Alonso se ausentó de aquella población, ignorándose su paradero y significándose que se ha dado cuenta de ello al juzgado de Instrucción correspondiente.

La comisión gestora provincial, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó que no habiéndose hecho cargo esta Diputación de la recaudación directa del impuesto de cédulas personales en el Ayuntamiento de Gijón, ni por lo tanto nombrado su recaudador a don Macario Sala Alonso, ni a ninguna otra persona, corriendo a cargo de aquel Ayuntamiento la formación del padrón y cobranza del impuesto según, determine el párrafo primero del apartado E. del artículo 226 del Estatuto provincial al manifestar a la Alcaldía de Gijón que a esta corporación provincial no le afecta en nada la ausencia del referido don Macario Sala Alonso, por no tener éste relación alguna oficial con esta Diputación.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. a los efectos del Estatuto provincial, significándole al propio tiempo que, cuando los antecedentes relacionados con la recaudación del impuesto de cédulas personales en el Ayuntamiento de Gijón, obran en esta dependencia, se hallan a disposición de la comisión depuradora de responsabilidades, observadas en la sección de arbitrios de aquella corporación municipal".

#### LA DIPUTACION NOTABA IRREGULARIDADES

Como es natural, desde hace días viene siendo tema del más vivo comentario las irregularidades descubiertas en el Negociado de recaudación de cédulas del Ayuntamiento de Gijón.

En dicho centro oficial nos hemos enterado que la Diputación notó hace tiempo esa irregularidad, a la que no le dio la debida importancia, porque fueron imputables a abandono del personal.

Sin embargo, se hicieron durante la gestión del año 30, 31 algunos oficios, recomendando más celo y diligencia en los trámites, recaudación e ingresos de cantidades providentes de la expendición de cédulas.

#### ACTUACIONES DEL JUZGADO

Según anunciábamos al final de

nuestra información del día anterior, ayer practicó el Juzgado que instruye el sumario referente a las irregularidades descubiertas en el Negociado de cédulas personales de nuestro Ayuntamiento, diligencias que se consideran importantes. Puede decirse que ellas constituyen el punto de arranque para otras de mayor trascendencia y de cuyo resultado posiblemente se obtendrán pruebas o indicios que permitan orientar las actuaciones por cauces más expeditivos.

Desfilaron por estrados, ayer por la mañana: los ex alcaldes don Emilio Tuya y don Claudio Vereterra y Polo, que ejercieron dicho cargo, el primero, desde el año 1926 hasta la caída del Gobierno del general Primo de Rivera, en el año 1930, y el segundo, desde esta fecha, o sea cuando ocupó el Poder el general Berenguer, hasta la proclamación de la República, el 14 de abril del corriente año; el interventor de fondos municipales don Alberto de Lera; el depositario, don Laureano F. Corujo; el encargado de la Agencia Ejecutiva y los dos auxiliares del Negociado de cédulas personales.

A juzgar por el tiempo que cada uno de los testigos permaneció en el despacho del juez señor López Bonilla, la declaración más amplia debió haber sido la de don Alberto de Lera, que tardó en evacuar aquella diligencia cerca de tres cuartos de hora. También se prolongó, aunque no tanto, la declaración de los señores Vereterra y Tuya, los cuales coincidieron breves momentos en la sala de audiencia.

Ocioso nos parece decir que, tanto de dichos señores, como de los demás testigos, no nos fué posible obtener la menor referencia. Como obediendo a la misma consigna, todos, lo mismo las autoridades que los que comparecen a declarar, se mantienen en el mayor mutismo y no hay modo de conseguir de ellos la más mínima noticia.

Pero el hecho mismo de lo laboriosas de algunas de las declaraciones, las de aquellos testigos que, por su significación, han de jugar papel muy interesante en este asunto, supone un indicio muy apreciable de que esas diligencias no quedaron reducidas a meros trámites y que, por el contrario, han de conducir a actuaciones de sumo interés. Mas no precipitemos los acontecimientos y sepamos esperar. Que algún cabo quedará suelto y por él seguramente podremos ir desenvolviendo este enmarañado ovillo. Y, en tanto, prosigamos la información, añadiendo que el Juzgado no dictó ayer ninguna nueva diligencia. El César Fuertes sigue defendido en la Comisaría de Policía.

#### YA APARECIO EL COCHE

Cuando ayer a mediodía nos encontrábamos en el Juzgado, vimos llegar a don Victor Menéndez, el industrial gijónés que el día anterior había formulado la denuncia por desaparición de su viajante, don Mario Sala, con el coche propiedad de aquél, y que se utilizaba para los servicios del negocio.

Intrigados por los motivos de la presencia del señor Menéndez en aquel lugar, le interrogamos y supimos que acudía a comunicar al Juzgado que ya había tenido referencias de donde se encontraba el coche. Según nos ma-

nifestó el señor Menéndez, acababa de recibir noticias de su viajante el señor Sala comunicándole que el coche lo había dejado a su disposición en San Sebastián, en lugar que le indicaba, con el encargo de que únicamente a él o a persona que señalara le entregarán la llave del motor y el vehículo.

Momentos después, el señor Menéndez daba cuenta de esa noticia al Juzgado. Y, como consecuencia de ella, al trascender al público la aparición del coche, ya quien más y quien menos aseguraba que tanto don Macario Sala como su hermano, habían sido vistos a fines de la semana pasada en uno de los pueblos inmediatos a la frontera francesa. Referencia que recogemos sólo a título de información sin darle gran importancia ya se lanzó a la publicidad, sin duda como producto de la imaginación de las gentes, una vez conocido el detalle del punto en que había dejado el auto el viajante del señor Menéndez.

#### LA COMISION DEPURADORA

Sigue su labor con la misma intensidad que en el primer momento, la Comisión municipal depuradora de las responsabilidades en que hallan podido incurrir los presuntos culpables en estos hechos y cualquier otro funcionario.

Desde primera hora de la mañana hasta bien avanzada la noche, la referida Comisión viene actuando felizmente, y si bien es cierto que no es más pródiga en referencias que las demás autoridades, pues todas participan del mismo criterio de mantener impenetrable reserva, sin embargo no es aventurado suponer que se va avanzando en la labor depuradora y que con más o menos celeridad, se va haciendo luz en este tenebroso asunto y acaso no estemos muy lejos del principio del fin.

Y para no entorpecer esta actuación, imponámonos otro campo de espera. Que si bien no somos partidarios de que el mutismo sea absoluto hasta el punto de cortar el contacto con el público, pues se trata de intereses generales y por eso mismo el pueblo ha de vivir con mayor interés el desarrollo de los episodios que se vayan sucediendo, que si estuviéramos ante un caso de índole particular, tenemos que contener nuestros propios afanes informativos y extremar la discreción.

#### LO QUE SURGIRA NO TARDANDO

No desentrañamos ningún misterio al decir que la responsabilidad no ha de quedar circunscrita a aquellas personas que, desde el primer instante pudieran aparecer como culpables en mayor o menor grado.

El propio ambiente en que se desarrollan las actuaciones, nos dice bien claramente que las derivaciones han de surgir a diestro y siniestro, y sin tardar mucho. Es posible que contribuya a acelerar la marcha de los acontecimientos la incorporación a la Comisión depuradora, del representante de la Diputación provincial y del que designe el Gobierno civil. La actuación de esos dos elementos ha de ser decisiva. Recuérdese lo que apuntamos en las primeras informaciones, acerca de la extrañeza de que se hayan dejado transcurrir, tres años, sin

## SITUACION DE LOS CAMPEONATOS REGIONALES DESPUES DE LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

| ASTURIAS-CANTABRIA |    |    |    |    |       | MURCIA |    |          |    |    |       |   |   |   |   |
|--------------------|----|----|----|----|-------|--------|----|----------|----|----|-------|---|---|---|---|
| J.                 | G. | E. | P. | F. | C. P. | J.     | G. | E.       | P. | F. | C. P. |   |   |   |   |
| Sporting           | 4  | 4  | 0  | 0  | 17    | 4      | 8  | Murcia   | 2  | 2  | 0     | 0 | 7 | 3 | 4 |
| Oviedo             | 4  | 3  | 1  | 0  | 14    | 4      | 7  | Imperial | 2  | 1  | 0     | 1 | 3 | 4 | 2 |
| Racing             | 4  | 2  | 1  | 1  | 9     | 10     | 5  | Elche    | 2  | 0  | 0     | 2 | 1 | 3 | 0 |
| Stadium            | 4  | 1  | 0  | 3  | 8     | 16     | 2  | Hércules | 1  | 0  | 0     | 1 | 2 | 4 | 0 |
| Eclipse            | 4  | 1  | 0  | 3  | 8     | 16     | 2  |          |    |    |       |   |   |   |   |
| Gijón              | 4  | 0  | 0  | 4  | 2     | 10     | 0  |          |    |    |       |   |   |   |   |

| GUIPUZCOA  |    |    |    |    |       | CATALUNA |    |             |    |    |       |   |    |    |   |
|------------|----|----|----|----|-------|----------|----|-------------|----|----|-------|---|----|----|---|
| J.         | G. | E. | P. | F. | C. P. | J.       | G. | E.          | P. | F. | C. P. |   |    |    |   |
| Dznostia   | 2  | 2  | 0  | 0  | 14    | 1        | 4  | Español     | 5  | 3  | 0     | 2 | 23 | 9  | 4 |
| Logroño    | 2  | 1  | 1  | 0  | 5     | 1        | 3  | Barcelona   | 5  | 4  | 0     | 1 | 26 | 5  | 8 |
| Irún       | 2  | 1  | 0  | 1  | 4     | 4        | 2  | Sabadell    | 5  | 3  | 1     | 1 | 11 | 8  | 7 |
| Osasuna    | 2  | 1  | 1  | 0  | 4     | 1        | 3  | Júpiter     | 5  | 4  | 0     | 1 | 13 | 10 | 8 |
| Euskalduna | 2  | 0  | 0  | 2  | 1     | 9        | 0  | Palafrugell | 5  | 2  | 1     | 2 | 5  | 17 | 8 |
| Zaragoza   | 2  | 0  | 0  | 2  | 2     | 11       | 0  | Badalona    | 5  | 1  | 1     | 3 | 6  | 12 | 3 |
|            |    |    |    |    |       |          |    | Martinenc   | 5  | 1  | 0     | 4 | 9  | 23 | 2 |
|            |    |    |    |    |       |          |    | Cataluña    | 5  | 0  | 1     | 4 | 5  | 13 | 1 |

| VALENCIA   |    |    |    |    |       | ANDALUCIA |    |            |    |    |       |   |    |    |   |
|------------|----|----|----|----|-------|-----------|----|------------|----|----|-------|---|----|----|---|
| J.         | G. | E. | P. | F. | C. P. | J.        | G. | E.         | P. | F. | C. P. |   |    |    |   |
| Levante    | 4  | 3  | 0  | 1  | 9     | 3         | 6  | Sevilla    | 3  | 3  | 0     | 0 | 11 | 4  | 4 |
| Castellón  | 4  | 2  | 1  | 1  | 6     | 5         | 5  | Betis      | 3  | 1  | 1     | 1 | 8  | 9  | 9 |
| Valencia   | 4  | 2  | 1  | 1  | 6     | 5         | 5  | Córdoba    | 3  | 1  | 2     | 0 | 10 | 9  | 9 |
| Saguntino  | 4  | 3  | 0  | 1  | 7     | 5         | 6  | Recreativo | 4  | 1  | 1     | 2 | 8  | 9  | 9 |
| Sporting   | 4  | 0  | 0  | 4  | 3     | 16        | 0  | Malagueño  | 3  | 0  | 1     | 2 | 5  | 11 | 1 |
| Gimnástico | 4  | 1  | 0  | 3  | 10    | 9         | 2  |            |    |    |       |   |    |    |   |

| BALEARES   |    |    |    |    |       | GALICIA |    |           |    |    |       |   |    |    |   |
|------------|----|----|----|----|-------|---------|----|-----------|----|----|-------|---|----|----|---|
| J.         | G. | E. | P. | F. | C. P. | J.      | G. | E.        | P. | F. | C. P. |   |    |    |   |
| Mallorca   | 4  | 2  | 2  | 0  | 11    | 4       | 6  | Deportivo | 5  | 4  | 0     | 1 | 13 | 3  | 3 |
| Athletic   | 3  | 2  | 0  | 1  | 12    | 7       | 4  | Racing    | 5  | 3  | 2     | 0 | 7  | 3  | 3 |
| Constancia | 4  | 1  | 2  | 1  | 9     | 12      | 4  | Pirña     | 5  | 2  | 1     | 2 | 15 | 11 | 1 |
| Baleares   | 4  | 1  | 1  | 2  | 9     | 10      | 3  | Celta     | 5  | 2  | 2     | 1 | 10 | 7  | 7 |
| Manacor    | 3  | 0  | 1  | 2  | 4     | 12      | 1  | Burgas    | 5  | 1  | 1     | 3 | 4  | 18 | 1 |
|            |    |    |    |    |       |         |    | Creense   | 5  | 0  | 0     | 5 | 2  | 11 | 1 |

| CENTRO     |    |    |    |    |       | VIZCAYA |    |           |    |    |       |   |    |    |   |
|------------|----|----|----|----|-------|---------|----|-----------|----|----|-------|---|----|----|---|
| J.         | G. | E. | P. | F. | C. P. | J.      | G. | E.        | P. | F. | C. P. |   |    |    |   |
| Athletic   | 3  | 2  | 1  | 0  | 6     | 3       | 5  | Arenas    | 3  | 3  | 0     | 0 | 13 | 4  | 4 |
| Nacional   | 3  | 2  | 1  | 0  | 5     | 1       | 5  | Athletic  | 3  | 2  | 0     | 1 | 11 | 4  | 4 |
| Madrid     | 2  | 2  | 0  | 0  | 8     | 0       | 4  | Erandio   | 4  | 1  | 2     | 1 | 4  | 7  | 7 |
| Iberia     | 3  | 0  | 1  | 2  | 2     | 10      | 1  | Alavés    | 3  | 0  | 1     | 2 | 3  | 6  | 6 |
| Valladolid | 3  | 0  | 1  | 2  | 3     | 7       | 1  | Baracaldo | 3  | 0  | 1     | 2 | 4  | 14 | 1 |
| Castilla   | 2  | 0  | 0  | 2  | 1     | 4       | 0  |           |    |    |       |   |    |    |   |

que la Diputación reclamara de un modo fehaciente, el importe de lo que a ella le correspondía por la recaudación de cédulas. Este extremo es de capital importancia. No lo perdamos de vista. Como tampoco el del cambio de procedimiento en las entregas a la Diputación, antes garantidas por un organismo oficial como el Ayuntamiento y, después, supeditadas a otros sistemas más fácilmente vulnerables.

Y no ahondemos. Sobre todo, al no conocer, por el secreto del sumario, las declaraciones que ayer habrán prestado, entre otros testigos, los ex alcaldes señores Tuya y Vereterra, el interventor señor Lera, el depositario señor Fernández Corujo y, acaso, el encargado de la Agencia Ejecutiva, señor Viña. Que sin duda tuvieron que haber sido muy interesantes, extraordinariamente interesantes, si nuestras sospechas no están desprovistas de lógica.

#### DILIGENCIAS PARA HOY

También han de aportar muy valiosa luz al esclarecimiento de los hechos, las declaraciones que hoy prestarán ante el juez señor López Bonilla, el actual alcalde don Isidro del Río, el secretario letrado del Ayuntamiento, don Fernando Díez Blanco y los que fueron concejales en el último Ayuntamiento que presidió el señor Tuya, don Ataulfo Ramírez de Ocariz y don Victor de Luna. Téngase en cuenta que estos dos últimos señores fueron diputados corporativos en la Diputación provincial precisamente por la época en que se varió el procedimiento de entrega de la

### Clinica de Asueroterapia y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJÓN.- Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

- Asma esencial - Neuralgias
- Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides
- Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordeceras catarrales - Piorreas
- Epilepsia - Cólicos hepáticos
- Alteraciones nerviosas - Hiperclohidria - Insomnios
- Trastornos circulatorios
- Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

### Lea V. mañana REGION

recaudación de cédulas por parte de dicho organismo provincial. ¿Será hoy cuando se dará gran paso en esta primera del sumario? Allí veremos

# Acuerdos del Consejo de Ministros

# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

## DIEZ MILLONES DE PESETAS CON DESTINO A PROVINCIAS AFECTADAS POR EL PARO OBRERO

## SE ACUERDA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO INGLES

### Otro para creación de siete mil escuelas y mejoras a los maestros. Lerroux dió cuenta de su labor en Ginebra.-La formación del Catastro Nacional

## CONTRA LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO EN LA ARGENTINA

## CONCURSO PARA LA VENTA DE TABACOS EN CEUTA Y MELILLA

### A la entrada

### NOTA OFICIOSA

A las once y diez de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de Cádiz que comunicar.

El de Instrucción Pública fué interrogado acerca de su viaje a París y manifestó que tenía por objeto despachar algunos asuntos particulares.

El ministro de Justicia dijo que llevaba a la aprobación del Consejo bases para la resolución de un problema de propiedades comunales.

Después facilitó la siguiente nota:

**PRESIDENCIA.**— A propuesta del Tribunal de Cuentas se acordó añadir a su denominación el vocablo República o sea que antes se llamaba Tribunal de Cuentas del Reino y ahora será Tribunal de Cuentas de la República.

**ESTADO.**— El ministro dió cuenta de varios importantes asuntos tratados en Ginebra durante su permanencia en aquella ciudad, dedicando el Consejo a referencias tan interesantes la atención que se merece.

**INSTRUCCION.**— Se aprobaron decretos nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional y Artes Decorativas a los representantes de la Casa del Pueblo, Andrés Ovejero y Luis Quintanilla, decretos jubilando a varios funcionarios del cuerpo de Archiveros.

**TRABAJO.**— Se aprobó un proyecto de ley del Ministerio para que en los próximos presupuestos se desglose de los servicios del Instituto Geográfico y Estadístico la sección de Seguros y la Emigración que pasarán, respectivamente a Presidencia, Economía y Estado. Otro proyecto sobre la reorganización de jurados mixtos. Otro regulando el contrato de Trabajo en sus distintas fases; decreto relativo a la Comisión central de Cartografía.

**GOBERNACION.**— Decreto disponiendo que se constituya en San Sebastián un Comité ejecutivo de la liga contra el cáncer; nombrando juez protector de la fundación Figuerola a don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia. Admitiendo la dimisión del gobernador de Guadalupe y nombrando para sustituirle al que lo es de Zamora, señor Lafora, y nombrando para este último punto a Mariano Quintanilla Romero.

**HACIENDA.**— El ministro leyó un interesante estudio del Director General de Propiedades sobre la proposición del Ayuntamiento de Madrid relativa al nuevo gravamen sobre terrenos del término municipal. Se acordó anunciar un concurso para formar rápidamente el Catastro Nacional por medio de un moderno sistema de fotogrametría. Decreto autorizando a la Dirección de Aduanas a contratar la impresión de las publicaciones que edita la sección de Estadística. Expedientes de créditos para la elevación de sueldos a los maestros, participación de España en la Sociedad de Naciones, pago de saldos a la oficina internacional de Berna, dotación de nueva sala de Justicia militar y para la creación de siete mil plazas de maestros.

Se acordó solicitar un dictamen del Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones con destino a socorros en las provincias afectadas por el paro obrero y calamidades públicas. Se aprobó un proyecto de ley sacando a concurso la venta de tabacos en Ceuta y Melilla. Nombramiento de arquitectos para el catastro urbano.

**JUSTICIA.**— Puso el ministro a la firma del Presidente una combinación en la Magistratura a base de la jubilación de un Magistrado del Supremo y fallecimiento del presidente de la Sala de la Audiencia de Madrid. Para la vacante primera se nombró a Juan Gualberto Hermudez a propuesta del Supremo y para la segunda al presidente de la Audiencia territorial de Cáceres, señor Cortón. Leyéronse bases que fueron aprobadas al fin, para dar solución a las cuestiones de baldíos de Albuquerque y disposiciones contradictorias que sobre ellos publicó la Dictadura.

### NOTAS DE AMPLIACION

**MADRID.**—El ministro de Comunicaciones, contestando a preguntas de los periodistas sobre lo tratado en el Consejo de la mañana, dijo que él salió del Consejo cuando estaba en el uso de la palabra el ministro de Justicia.

Agregó que nada importante se trató en la reunión, y que por lo tanto no podía dar ampliación alguna.

—¿Se habló de política?

—Si y no. Se trató del momento político y, por otra parte, el señor Lerroux dió cuenta de su actuación en Ginebra.

—¿No se ocuparon ustedes del debate parlamentario de esta mañana?

—No porque cada ministro tiene independencia para exponer su criterio.

### EL MINISTRO DE TRABAJO

Los periodistas interrogaron también al ministro de Trabajo sobre los acuerdos tomados en el Consejo.

Largo Caballero dijo que de su departamento se aprobaron dos proyectos, de los ya anunciados, uno sobre el Jurado mixto, y otro el de Contrato de Trabajo.

—¿...?

—También se aprobó un reglamento.

En cuanto a la distribución de los servicios —agregó— el Instituto geográfico y catastral pasa a depender nuevamente de la Presidencia.

En cuanto al servicio de Estadística, que estaba centralizado en la Presidencia, distribuye entre los diferentes Ministerios a quienes afecta.

La Inspección de Seguros pasa a Economía, porque, en realidad, se trata de una industria más.

El servicio de emigración se reparte entre los Ministerios de Estado y Trabajo, delimitándose bien las funciones que corresponden al Estado, en relación con los demás países.

Respecto a emigrantes, la parte social, que se refiere a contratos y condiciones de trabajo, pasan al Ministerio de este nombre.

—¿Hablaron ustedes de política?

—Nada.

—¿Ni siquiera de la cuestión religiosa?

—Nada. Como ya les dije ayer, el Gobierno no tiene que fijar ninguna actitud ante esta cuestión, pues los ministros hablarán des-

**PARIS.**—Durante la representación de la obra titulada "El General Boulanger", y cuando se alzaba el telón al final de uno de los actos, un espectador, encaramado en la barandilla de un balcón gritó: "¡No se muere solo de amor, también se muere de desesperación!", y sacando una pistola se pegó un tiro en la cabeza quedando muerto en el acto.

Al parecer, se trata de un periodista a quien arruinó uno de los autores de la obra.

### EL CADAVER DE DON JAIME A LA IGLESIA DEL ROUBLE

**PARIS.**—Los restos mortales de don Jaime de Borbón han sido trasladados de su domicilio a la iglesia de San Felipe de Roule. El cadáver aparece cubierto con una bandera roja y guada y otra blanca, con las flores de Lis de la casa de Borbón.

### EL GOBIERNO INGLES LLEGA A UN ACUERDO

**LONDRES.**—El Gobierno se ha decidido unánimemente en favor de las elecciones inmediatas, sobre la base de un manifiesto, que seguramente publicará mañana el señor Macdonald, quien probablemente hará hoy en la Cámara una declaración sobre el particular.

El manifiesto que será publicado con tal motivo pedirá al país que dé al Gobierno carta blanca.

En los círculos políticos, inmediatamente después de ser conocida la decisión del Gobierno, se expresaba la opinión de que la fórmula sobre la cuestión de las tarifas, que tantos trabajos ha costado al Gobierno, no es ya un factor que pueda variar la situación.

El hecho de que el Gabinete se haya expresado unánimemente es

una indicación suficiente para negar valor a supuestas dimisiones en el seno del Gobierno.

Antes de que el primer ministro se entrevistara con el Rey se hará pública una declaración oficial.

En caso de que, como se espera y como insistentemente se dice, la Cámara sea disuelta el jueves, las elecciones se celebrarán a más tardar el 28 del corriente.

### LA CUESTION RELIGIOSA EN LA ARGENTINA

**BUENOS AIRES.**—El Arzobispo de Buenos Aires publicó una carta pastoral, en la que recomienda a los católicos que para las próximas elecciones no se vote a ningún candidato de los partidos en cuyo programa figure la separación de la Iglesia y el Estado.

Esta pastoral ha sido muy comentada en los círculos políticos creyéndose que tenga gran transcendencia en las próximas elecciones.

### DIMITE CURTIUS

**BERLIN.**—El ministro de Negocios Extranjeros, Curtius, ha presentado la dimisión de su cargo. El presidente del gobierno alemán, Brüning, ha aceptado la dimisión que inmediatamente se hizo pública.

Se cree que con este motivo el gobierno del imperio sufrirá alguna modificación.

### SE DISOLVERA EL PARLAMENTO INGLES

**LONDRES.**—Se cree que el Parlamento será disuelto el jueves. Con este motivo el Rey ha celebrado hoy dos Consejos privados, con objeto de preparar la disolución del Parlamento.

### A la salida

A la una y media de la tarde los ministros de Estado y Comunicaciones salieron juntos.

Los periodistas saludaron al señor Lerroux a quien felicitaron por su actuación en Ginebra.

El señor Lerroux dijo que había dado cuenta a sus compañeros de la brillante actuación de la Delegación Española en la Sociedad de Naciones.

Se le preguntó si había dado cuenta de la actuación política y replicó que ya lo había hecho su querido amigo el señor Martínez Barrios, que salió para recibirle.

Los periodistas le dijeron que preparaba una buena semana.

Lerroux contestó:

—Todas son buenas. Ya ven ustedes como todo se va desarrollando de una manera normal.

Siguíó diciendo que abandonaba el Consejo antes de terminar para asistir a una reunión de la minoría radical, que celebraba un banquete.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones al salir del Consejo, a excepción del señor de los Ríos, quien a preguntas de los periodistas, negó que se hubiera tratado nada sobre el problema religioso.

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A las dos menos veinte abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien dijo que mañana recibiría a los representantes de la Prensa más temperano, por tener que asistir a los actos que se celebrarían con motivo del Día del Ejército.

Agregó que el Consejo había tenido carácter diplomático y social: una referencia de Lerroux sobre la actuación en Ginebra y proyectos de ley del Ministerio del Trabajo muy importantes y extensos. Hay un decreto sobre el pase a la reserva a su instancia, del general Paz, que era coronel del regimiento de Artillería de Ciudad Real que se sublevó contra la Dictadura.

Al tener noticia de su determinación—Agregó el señor Alcalá Zamora— le he enviado una carta muy afectuosa como se merece. El pase a la reserva es a su instancia y por motivos que estima justificados.

### PERIODISMO LOCAL

Nuestro estimado colega "El Carbayón" en su número de ayer da cuenta de que ha sido nombrado consejero-delegado de dicho periódico, don Maximiliano Arboleya, y director don Segundo L. del Camino.

El señor Camino es un antiguo periodista, que viene poniendo a prueba desde hace muchos años en "El Carbayón", sus dotes de inteligencia y de laboriosidad. Y es además un excelente compañero.

Le deseamos muchos aciertos en el cargo que va a desempeñar por segunda vez.

de el banco azul con independencia de criterio.

—¿Cuál va a ser la actitud de los socialistas?

—Eso se determinará en la reunión de esta noche.

—Por lo visto los radicales esperan conocer la actitud de los socialistas, pues han aplazado su reunión para mañana.

—Pues es fácil que los socialistas esperen conocer la opinión de los radicales.

—¿Intervendrá usted en el debate?

—No lo sé. Eso se determinará en la reunión que tenemos convocada para esta noche.

**UNA MUJER "TAKYZADA" ESTÁ SEGURA DE SU ENCANTO!**

¡No se puede ver mejor! ¡No se puede vestir con más elegancia y con más gracia! El TAKY lo más agradablemente, suprime en pocos minutos los pelos y vello, dejando la piel admirablemente blanca y fina; por esta razón TAKY se impone para la playa, para el campo, para los deportes, y en todas las reuniones de sociedad.

¡No ha enviado el TAKY jamás hoy mismo, a manera de las elegantes y de todas las celebridades univérsales del cine que lo emplean con aliduo entusiasmo.

Dada la Crema o el Agua TAKY en todas las perfumerías, droguerías y farmacias, o a tu Agente.

**GROLLERO** Balneario de BARCELONA (CREMA: Tubo Ptas. 4,25 - AGUA: Ptas. 4,50)

**t a k y**

Suprime pelo y vello

No se devuelven los originales

# En el debate de ayer, y a consecuencia de un incidente, Alcalá Zamora presentó la dimisión

La Cámara, primero, espontáneamente, y después, a requerimiento de Besteiro, tributa una ovación al jefe del Gobierno. Este dice que deben pensar en su sustituto y ocupa el Banco azul, que había abandonado, pero no se pone en la cabecera.—La discusión sobre el derecho de propiedad fué muy acalorada. El criterio socialista es reconocer la propiedad privada en orden a la función social.—Al dictamen de la Comisión, declarando la propiedad socializable y sin derecho a indemnización, presentó un voto particular, oponiéndose el señor Samper

## HA SIDO RECHAZADO POR 167 VOTOS CONTRA 157

MADRID.—A las cuatro y veinete se abre la sesión. Preside el señor Besteiro.

El ministro de la Guerra da lectura a un proyecto de ley.

Se acuerda que actúe la comisión nombrada para el suplicatorio de Samblancat.

### DEBATE CONSTITUCIONAL

Se entra en el orden del día. Pónese a discusión el artículo 44 de la Constitución, que trata de la propiedad.

El señor CASTRILLO defiende un voto particular en el que pide desparezca el párrafo sobre socialización.

Pone el ejemplo de Rusia, en donde no pudo desaparecer la propiedad privada. Además existe un factor psicológico que va contra la socialización.

Se dirige a los socialistas y les dice que si incluyen en la Constitución el capítulo de la socialización, el capitalismo se atemorizará.

No incluyéndolo ahora, en el momento más oportuno se puede llegar a esa socialización.

Pide que se unifiquen los diversos votos particulares que coinciden con el suyo.

BUJEDA, de la Comisión, contesta al señor Castrillo.

Analiza párrafo por párrafo el artículo 44, que defiende.

Niega el fracaso de la socialización, cuando estamos presenciando el del capitalismo.

Defiende también la nacionalización de los servicios públicos, sin indemnización, caso de expropiación forzosa. (Aplausos de los socialistas.)

CASTRILLO rectifica.

Dice que en su voto particular se reconoce la propiedad privada, pero sometida a las necesidades sociales.

Cita la reforma agraria en Checoslovaquia, que es eminentemente individualista.

BUJEDA rechaza que en Checoslovaquia sea la propiedad individualista, pues se establece la indemnización de los propietarios cuyas tierras se expropian.

Termina diciendo que los socialistas quieren llevar a la Constitución un contenido social para no traicionar a la revolución.

CASTRILLO vuelve a rectificar.

OSSORIO Y GALLARDO pide que expongan su criterio sobre este asunto las altas mentalidades de la Cámara.

CASTRILLO retirará su voto particular, por ser igual a otros presentados.

El PRESIDENTE dice que, no obstante, se discutirán todos los votos presentados.

En cuanto a la intervención que pide el señor Ossorio, dice que se producirá en cuanto la Cámara lo desee.

El señor SAMPER, radical, defendiendo un voto particular de su minoría combatiendo la socialización y la expropiación forzosa sin indemnización.

Hace notar que, excepto en Rusia y Alemania, ningún Código fundamental abordó la cuestión de la socialización. (Protestas de los socialistas.)

El señor SAMPER continúa su discurso, siendo interrumpido por

los socialistas. (Los radicales protestan.)

El PRESIDENTE interviene y se produce un pequeño barullo.

BESTEIRO dice a los radicales que no admite suspicacias, pues la Presidencia actúa imparcialmente.

VOCES: ¡No! ¡No!

El PRESIDENTE anuncia que el señor Gil Robles retira su voto particular, a condición de que se abra amplio debate sobre el del señor Samper.

La Cámara así lo acuerda.

GIL ROBLES interviene. Dice que el concepto antijurídico y anticristiano de que la propiedad no tiene otra finalidad que la del goce material, del que nace el concepto socialista.

Frente a ese principio tengo que mantener el de la propiedad privada admitida, por la Iglesia como individualista, en cuanto a su administración, y como colectiva en cuanto a su aprovechamiento.

En mis propagandas sociales, hubo propietarios que me calificaron de comunista y obreros que me tacharon de defensor del capitalismo. (Rumores en los socialistas.)

A esos rumores respondo que en materia de socialización llevo más lejos que vosotros, pues estoy dispuesto a pedir la nacionalización de vuestras dietas, sueldos y emolumentos. (Risas y protestas.)

Si os empeñáis en hacer una Constitución socialista (denegaciones de esta minoría) yo deseo que me contestéis.

CORDERO dice: ¡A eso vamos!

AIZPUN, de la minoría vasconavarra, declara que ésta no puede votar el dictamen, puesto que rechaza el reconocimiento incondicional de la propiedad privada y pretende la socialización y la expropiación sin indemnización.

BESTEIRO, desde un escaño de los socialistas, explica el criterio de su minoría.

Dice que se hizo una concesión, con gran trabajo cual es la de reconocer en los tres artículos que se refieren a la propiedad, la propiedad privada, en orden a la función social que desempeña. Lo único que hace en esos artículos es abrir todos los caminos para que la propiedad sea socializable. ¿Qué menos podemos pedir?

En definitiva, nos conformaremos con que el Estado se preocupe de lo que es objeto de preocupación en todos los países de Europa y de América.

Nosotros — continuó diciendo el señor Besteiro— diremos a nuestros obreros que cooperen a hacer una República grande, pero si nos cierran todas las puertas (denegaciones de los radicales) tendremos entonces que decir que esta República no es la nuestra y que tenemos que ir a una revolución social.

Sólo un insensato puede volver la espalda a lo ocurrido en Rusia. Está bien que se nos pida prudencia, pero también los demás deben tenerla para dejarnos trabajar por la República y por España. (Grandes aplausos en los socialistas.)

El señor OSSORIO Y GALLARDO interviene contra el dictamen. Dice que la tesis de Besteiro es

un llamamiento para que no se cierren las puertas a la socialización de la propiedad y agrega que ni el dictamen ni el voto particular que se discute las cierran, antes al contrario, las abren completamente al reconocer que la propiedad puede ser expropiada.

No se puede aceptar el concepto de que la propiedad es el derecho de disfrutar de los bienes con la más absoluta libertad.

Yo la definiría diciendo que es el derecho de usar de los bienes con arreglo a su naturaleza para el servicio de la sociedad.

Propugnamos, pues, por la propiedad socializable, pero nos asusta que la Constitución afirme que la propiedad será socializada gradualmente.

Pregunta al Gobierno y a la Cámara si cree que la República se desenvuelve con tal holgura que se puedan hacer esas afirmaciones que despiertan inquietudes justificadas en el pueblo.

Recuerda unas palabras de don Fernando de los Ríos en las que afirmaba éste que los socialistas no podían ir a la implantación de sus doctrinas por el camino de una economía derrotada.

Los 70.000 electores madrileños con su abstención (grandes rumores) han dicho que no quieren nada con la tiranía y significaron su descontento con los actuales problemas. (Protestas.)

El señor Ossorio es aplaudido por varios sectores de la Cámara. Rectifica el señor BESTEIRO, diciendo que en la actitud política del señor Ossorio, siempre hubo pesimismo.

Si la Constitución despertara recelos en algunos pusilánimes, lo único que podría pasar es que los preceptos contenidos en aquella, se convirtieran en letra muerta, pero no siendo una persona retardataria, nadie puede alarmarse porque se señale en la Constitución el camino para llegar a la redención de la clase proletaria.

En España, por otra parte, no existen los grandes centros industriales que en Rusia.

Hay que ir a la socialización de las grandes industrias, y además de las finanzas, que son las dueñas del mundo. (Aplausos.)

El señor Ossorio contesta que no es pesimista, sino optimista. Y pregunta si sólo se puede ser optimista con sumisión ciega a los hechos de la República.

Yo temo que todo lo que sea ir más allá, es posible que sea letra muerta, y afirma que el individuo se lleva tanto más cuanto esté compenetrado con la función social. Este es un criterio que comparten todos, aunque vean de distinta forma el modo de llegar a ella.

Podemos, pues, entendernos, dice, y encontrar una solución armónica en cuanto el señor Besteiro se lo proponga. (Grandes aplausos.)

El señor BLANCO, en nombre de la minoría progresista, se opone al dictamen.

El señor BOTELLA, de la Comisión, dice que entre el voto particular del señor Samper y el dictamen, hay muy poca diferencia, por lo que pide que se rechace el voto particular.

Rectifica brevemente el señor SAMPER.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que ni el dictamen representa una opinión cerrada de los socialistas ni el voto particular un individualismo reprobable, aunque su voto se acerca más a este último.

Expone sus temores acerca de la repentina aprobación del dictamen en lo relativo a la expropiación, sin indemnización, y añade que su opinión no supone oposición al avance social de España y como prueba de ello cita los trabajos que viene realizando en unión del señor Largo Caballero.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se toma en consideración el voto particular.

El señor BOTELLA protesta de que el jefe del Gobierno guarda siempre su intervención para cuando va a empezar la votación, ya que con ello coloca en situación desventajosa a la Comisión. (Grandes protestas.)

Los señores Botella y Castillo, intentan llegarse a las manos.

El señor BARNES, que ocupa la Presidencia, corta el incidente con energía.

Se pone a votación nominal el voto particular del señor Samper, y se rechaza éste por 167 votos contra 157.

### SE SUSPENDE LA SESION

Seguidamente se suspende la discusión para que se pongan de acuerdo los autores de las diferentes enmiendas.

### VUELVE A REANUDARSE

A los quince minutos se reanuda la sesión y continúa el debate.

El señor RUIZ FUNES presenta una enmienda en el sentido de que la expropiación sin indemnización no pueda hacerse sino mediante la iniciativa de la Cámara por parte de la Cámara y por los votos de las tres cuartas partes de la misma.

Puesta a votación dicha enmienda es rechazada por 161 votos contra 146.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### La sesión de la noche

A las once y cinco minutos de la noche se reanuda la sesión.

En los escaños y tribunas hay gran concurrencia.

Preside el señor Barnés.

Se da lectura a una enmienda que al artículo 44 presenta el señor Cornide, y la Cámara la rechaza sin que dicha enmienda sea defendida por nadie.

Igualmente son rechazadas otras dos enmiendas: una del señor Pozas Juncal y otra del señor Royo Villanova. Este no se encuentra en aquellos momentos en la Cámara.

El señor ARAGAY defiende una enmienda del señor Franco (don Ramón) en el sentido de que la tierra de propiedad privada tribute al Estado en razón de la riqueza que sea susceptible de producir.

También pide que el Estado sea incaute de las rentas de las tierras, puesto que así los propietarios no opondrían resistencia a la socialización. (Risas y rumores.)

El señor BUJEDA, de la Comisión, contesta.

El señor ARAGAY rectifica brevemente.

Es desechada su enmienda.

El señor MARTIN MARTIN defiende otra en el sentido de que el Estado, no obstante reconocer la propiedad privada, también reconocerá el usufructo a título de concesión o por prescripción legal.

Los derechos de propiedad reconocidos, sólo estarán limitados por las cargas de carácter fiscal y sujetos a la expropiación forzosa o reglamentaria en los casos de utilidad pública, previo el pago en todos los casos del valor de lo expropiado y los perjuicios sufridos.

El señor BUJEDA, miembro de la Comisión, dice que no se puede admitir la enmienda por ser opuesta totalmente al espíritu del dictamen.

Queda rechazada la enmienda. El señor ALONSO DE ARMILLO, añade únicamente que para ejecutar el acuerdo de expropiación sin indemnización, sea necesaria una sentencia firme en la que se halla dictaminada la legitimidad del dominio.

El señor JIMENEZ ASUA, presidente de la Comisión, da cuenta de que las manifestaciones expuestas por el señor Botella, expresan el criterio de la Comisión y que los miembros de la misma que manifestaron sus discrepancias lo hicieron a título personal.

El JEFE DEL GOBIERNO pide la palabra.

La minoría radical ovaciona al señor Alcalá Zamora, que abandona el banco azul y se dirige a ocupar un escaño en la minoría progresista.

En este momento se produce un gran escándalo.

Los socialistas permanecen en silencio, pero los radicales no cesan de alborotar y piden al ministro de la Gobernación que abandone también el banco azul.

El señor ALCALA ZAMORA se levanta a hablar. Los progresistas le aplauden y le vitorean con entusiasmo. Los socialistas protestan.

En el banco azul se hallan todos los ministros, excepto el ministro de Estado.

El señor ALCALA ZAMORA pide perdón por el escándalo producido.

Lo que pasa hoy—añade—es lo que anunciaba desde el banco azul. Venimos a gastarnos, a luchar, a sufrir todas las críticas. Por eso no rehúí la expresión de mi pensamiento, expresado en último lugar por motivos de delicadeza y por el deseo de escuchar todos los argumentos.

Además, hoy existe el motivo de que el presidente de la Cámara abandonara su sitio para hablar desde el escaño, y le pregunté cuándo le parecía que debía yo intervenir, diciéndome que hiciera después de él.

El señor BESTEIRO.—Exacto. El señor ALCALA ZAMORA

ce que jamás se podrá hablar des de el banco azul ni desde ningún sitio con más templanza que él lo hace.

Añade que no propuso que pre valediera el voto del señor Castri lo, sino que se recogiese el espi ritu de los socialistas y el del vo to particular del señor Samper.

Pregunta luego por qué ha de ser él el único diputado que no ha de poder opinar.

Anuncia luego que puso su car go a disposición de los ministros, socialistas y radicales socialistas, que parece le niegan su apoyo.

(Los ministros aludidos asien ten.)

Dice también que el señor Jimé nez Asúa hizo unas manifestacio nes de las que él no tenía noti cias y él sabe, como profesor de Derecho que es, que a la violen cia ha unido la alevosía.

(Grandes aplausos en los esca fíos de la Alianza Republicana, en los progresistas y en los fede rales.)

Termina diciendo que él poco es y poco valé, pero que para el servicio de España podían contar con él desde cualquier puesto.

(Grandes aplausos. Muchos di putados se acercan a felicitarle. Uno de los primeros que acuden a hacerlo es el señor Companys.)

La confusión que se produce en la Cámara es enorme. Dificilmen te logra el presidente imponer si lencio.

El señor BESTEIRO, desde uno de los escaños socialistas, se levanta a hablar, y con gran emo ción dice que espera que la Cá mara sabrá salvar el momento pasional.

Ratifica lo expuesto por el se ñor Alcalá Zamora con respecto al momento en que debía interve nir.

Por tanto, si alguna responsa bilidad existe, será suya nada más.

Se lamenta de que no haya po dido aplaudir al señor Alcalá Za mora, pero fué obligado para mantener su posición.

Reconoce que el jefe del Gobier no tiende en su actuación a pro curar el bien de España, pero eso no quiere decir que los so cialistas se deben sugerir, pues son ya mayores de edad y hom bres de completa formación ideológica.

Considera equivocado el celo y actitud de la Comisión.

(Aplausos en toda la Cámara). EL MINISTRO DE HACIENDA en nombre también de la minoría socialista, y en términos de gran emoción, ratifica lo dicho por el señor Alcalá Zamora acerca de su dimisión, y añade que nadie puede dudar de que el incidente de esta tarde no influya para na da en la unión de todos los mi nistros.

Las lamentaciones del señor Botella no pueden tomarse más que en el sentido de un reconoci miento de la alta autoridad del señor Alcalá Zamora.

Este no puede abandonar el banco azul, porque no les es li cito ante los compromisos con traídos y no sólo cuenta con la adhesión de todos los ministros, sino también con la de todas las minorías.

(Los diputados, puestos en pie, tributan una gran ovación al se ñor Alcalá Zamora).

Termina pidiendo al presidente de la Cámara proponga la conce sión de un voto de confianza a ese hombre que se llama don Ni ceto Alcalá Zamora.

(La Cámara vuelve a ovacionar al jefe del Gobierno y le pide que ocupe de nuevo la cabecera del banco azul).

El señor ALCALA ZAMORA dice que no necesita este homa je, pues no se trata de un pro blema de carácter personal, sino de dignidad para ejercer sus fun ciones, y no puede ejercerlas por que se ha estimado su incompati bilidad con los diputados.

Añade que opta por la repre sentación popular.

Dice que no puede volver al Gobierno para ser un prisionero.

EL MINISTRO DE JUSTICIA le interrumpe.

EL Sr. ALCALA ZAMORA ES

**Teatro del Principado**

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2 BUTACA 1,25 PTAS.

Estreno de la magnífica co media dramática sonora

**Estragos de pasión**

Un grandioso triunfo de MA RY NOLAN, la "estrella" con temporánea más apasionante.

Mañana, estreno:

ESTRELLAS RIVALES A las cinco y cuarto, PRIME RA SECCION INFANTIL. Programa cómico-instructivo, dibujos y revistas.

**Teatro Jovellanos**

Gran compañía de comedias "MELIA-CIBRIAN" A las 6 3/4 (moda)

A las 10 1/2 (especial) ESTRENO FORMIDABLE, GRANDIOSO, del juguete có mico de MUÑOZ SECA

**MI PADRE**

El actual éxito del teatro de la Comedia, de Madrid.

Próximamente, el último gran éxito de los HERMANOS QUINTERO

**EL PELIGRO ROSA**

**Teatro Campoamor**

PRECIOS POPULARISIMOS TARDE Y NOCHE

BUTACA 1,50

Ultimo y definitivo día de la más grandiosa superproduc ción sonora en tecnicolor

**EL REY DEL JAZZ**

Mañana, jueves, GRAN ES TRENO SONORO FOX ESPOSA A MEDIAS por EDMUND LOWE

lá bien, pero yo no quiero con vivir con la Comisión.

EL PRESIDENTE DE LA CA MARA Propone que se tribute una ovación al Jefe del Gobier no, a quien también requiere para que vuelva a ocupar su puesto.

(La Cámara puesta en pie aplaude nuevamente al señor Al calá Zamora).

El Sr. ALCALA ZAMORA agra dece los aplausos y dice que en atención a ellos volverá al ban co azul, pero deben ir pensando en su sustitución.

Entre grandes aplausos el se ñor Alcalá Zamora se dirige al banco azul, pero no ocupa la cabecera sino un extremo, des pués del ministro de Comunica ciones.

JIMENEZ ANSUA se levanta para hablar.

El Sr. ASUA insiste y dice que como consecuencia del inci dente de varios compañeros de Comisión han dimitido y se re dactó una nota en la que él se inspiró para pronunciar las pa labras que dijo y nsu interven ción.

El Sr. SAMPER.— Con mi vo to en contra.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA ma nifiesta que se acordó adoptar esa actitud en vista de lo ocurri do con el diputado señor Botella.

Recoge las palabras el señor Alcalá Zamora y dice que él tuvo también que hacer muchos sacrificios.

Termina poniendo su cargo a disposición de la Cámara.

EL PRESIDENTE suspende la sesión momentáneamente.

**NOTAS PARLAMENTARIAS**

**TEODOMIRO MENENDEZ Y JOSE DIAZ DISCUTEN ACALORADAMENTE EL PROBLEMA RELIGIOSO**

**El diputado socialista se muestra moderado y el radi cal socialista prefiere el hundimiento de la República a que continúen las cosas como hasta ahora**

**ALBA OPINA SOBRE EL MOMENTO POLITICO**

**LOS RADICALES Y LA CUES TION RELIGIOSA**

MADRID.—El criterio de algu nos miembros de la minoría ra dical, que se dicen influenciados por la opinión del señor Lerroux, en cuanto a la cuestión religiosa, es el de votar la separación de la Iglesia y el Estado.

Por lo que se refiere a la diso lución de las Ordenes religiosas, parece que se va a pedir la de la Compañía de Jesús, y si en la Cámara predominase el criterio de la disolución de todas, se pedi ría un mayor margen de tiempo para llevarlo a la práctica.

Otro criterio muy extendido es el de pedir que no se permita in gresar a nadie más en las Orde nes religiosas y el señalamiento de un plazo de treinta años para extinguirlas.

**TEODOMIRO MENENDEZ CON TRA LA EXPULSION DE RE LIGIOSOS**

MADRID.—A primera hora de la tarde de ayer se produjo en los pasillos del Congreso una vio lenta discusión entre dos grupos de diputados, al tratar de la cues tion religiosa.

Discutían, de una parte, el di putado socialista asturiano don Teodomiro Menéndez y el de la Esquerpa catalana señor Lluhi Vallesca, y de otra el señor Díaz Fernández, radical socialis ta y otros de la misma significa ción.

Estos últimos sostenían que debía irse inmediatamente a la disolución de las Ordenes religio sas y a la confiscación de sus bie nes, de conformidad con el dicta men de la Comisión de Constitu ción.

El señor Menéndez y el señor Lluhi replicaron a aquéllos em pleando argumentos contrarios, y el primero, en términos de gran energía.

Decía don Teodomiro Menén dez que no se puede desconocer que hay una gran masa de opi nión contraria a la adopción de tales acuerdos, y que el llevar és tos a la práctica sería tanto co mo desencadenar una revolución o una guerra civil.

—Pues si hemos de continuar como hasta aquí—contestaron los diputados radicales socialistas— y con Ordenes religiosas, que to das tienen un marcado carácter palatino, preferimos desde ahora que se hunda la República.

Se mostraban extrañados los ra dicales socialistas de que un so cialista tan caracterizado como don Teodomiro Menéndez sostu viera un criterio tan caracteriza do.

—Mi opinión— replicaba don Teodomiro Menéndez— no es so ciosa, puesto que desde hace unos cuarenta años vengo soste niendo los mismos principios. Lo que no se puede desconocer sin apartarse de la realidad, es esto, porque yo en ese caso pediría la confiscación de los bienes de los capitalistas. ¿Y qué sucedería en tonces?

Nosotros, los socialistas, nos conformamos con dejar sentado el principio socialista para luego ir a él evolutivamente.

A esto contestaron los radicales socialista que, suceda lo que suce da, es preferible ir al caos, o lo que sea, antes que seguir como hasta ahora.

**LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA**

MADRID.—Reunida ayer la mi noría radical socialista tomó, en tre otros acuerdos, el de mante ner íntegramente el dictamen de la Comisión de Constitución en lo referente a la materia religio sa, confirmando así el ideario del partido, ratificado en el último Congreso extraordinario celebra do por aquél.

Asimismo acordó dirigirse a todas las agrupaciones radicales socialistas de España para que el próximo jueves celebren actos de propaganda dando en ellos a conocer el espíritu que anima a la minoría en esta cuestión de palpitante actualidad.

También se dirigirá al parti do en Madrid con igual ruego de que organice un gran acto públi co en fecha inmediata.

**LERROUX Y LA CUESTION RELIGIOSA**

MADRID.—Los periodistas ha blaron ayer tarde con el señor Lerroux en uno de los pasillos de la Cámara acerca de las cuestio nes políticas de la mayor impor tancia que habían sido anuncia das para esta semana.

—Política, dijo el señor Le rroux, no hay en estos momen tos.

—Pues es esperada con ansie dad, le dijo un periodista, la ac titud que adopte la minoría ra dical socialista con respecto al pro blema religioso.

—Es muy sencilla, contestó el ministro de Estado.

Yo ya expresé en distintas oca siones mi manera de pensar y el criterio de la minoría radical es bien conocido de todos.

Soy partidario de la separación de la Iglesia y del Estado y de declarar a las instituciones reli giosas como corporaciones de De recho público, pero dejando al Estado la facultad de proceder contra ellas y de disolverlas cuan do por su comportamiento así lo estimase necesario.

Hay algunas instituciones reli giosas, siguió diciendo el señor Lerroux, que tienen un carácter marcadamente benéfico y de otro carácter que son de utilidad, por lo menos mientras nosotros no formemos otras instituciones la icas que las sustituyan.

Otro de los periodistas le pre guntó al ministro de Estado si su minoría al plantearse la cues tion religiosa en la Cámara, iba a hacer una excepción con la Compañía de Jesús, pidiendo la expulsión de ella.

—No; respondió el señor Le rroux.

—Pues, es una versión que cir culó esta tarde por los pasillos de la Cámara, atribuyéndola a algunos miembros de la minoría radical.

—También he oído esa versión, dijo Lerroux, pero yo no soy par tidario de exclusivismos.

Es el Estado quien tiene la fa cultad de determinar lo que ha de hacerse con esas Corporacio nes ya declaradas de Derecho público.

**DECLARACIONES DE SA BORIT**

MADRID.—"La Voz" publica unas declaraciones de Saborit en las que éste dice que los republi canos deben agruparse en torno de Lerroux, y cree que los socia listas no deben combatir al Go bierno que Lerroux presida.

También dice que la Constitu ción debe ser hecho con arreglo a la opinión del pueblo, y no para un partido solo.

el problema dejando en mayor li bertad a la Iglesia.

Lo que hace falta es poner a la Iglesia y al Estado en un pla no de igualdad jurídica.

—El hecho de que el Gobierno esté en negociaciones con la San ta Sede, puede influir en la deci sión que adopte la Cámara?

—No; repuso el señor Lerroux, porque desde que se proclamó la República no existe ya el Con cordato.

—¿Es que las negociaciones ac tualmente en curso con el Gobier no van a terminar en un Corda to?, preguntó un periodista.

—Las negociaciones, dijo el se ñor Lerroux, no van encamina das a un Concordato en lo que respecta a las Ordenes religiosas, porque éstas, repito, tienen la condición de corporaciones de Derecho público. O, al menos, esa es mi opinión, terminó diciendo el ministro de Estado.

**DICE BESTEIRO**

El presidente de la Cámara, al interrumpirse la sesión, dijo a los periodistas que faltaban algunas enmiendas, y que por lo tanto há bría que prolongar la sesión bas tante. No digo que sea permanen te, pero sí que será larga.

Hoy tienen que votarse—dijo— los artículos 42, 44 y 45.

La sesión de mañana dará co mienzo a las cinco de la tarde, pa ra que los ministros y diputados que lo deseen acudan a la fiesta militar.

Terminó haciendo unas declara ciones sobre la petición que han hecho los subalternos del Congre so.

**UNA CONVERSACION MUY INTERESANTE**

Terminada la sesión de la tarde se hicieron muchos comentarios en los pasillos sobre el resultado de la votación del voto particular del señor Samper.

Santiago Alba hablando con los periodistas, les dijo que entre los discursos de Besteiro y Osso rio y Gallardo se dejó un margen para llegar a una fórmula de con cordia entre los dos criterios.

En otra ocasión cualquiera, un ministro los hubiera recogido des de el banco azul para presentar una fórmula de arreglo a la Cá mara.

Aquí, como siempre, se deja to do en el aire, y sin más, se llevan los asuntos a votación.

Un asunto tan importante co mo el del voto de Samper fué li quidado con una diferencia de diez votos.

En aquel momento se acerca ron al grupo los señores Salazar Alonso y don Pedro Rico.

Se comentó sobre la situación política creada por el debate.

Salazar Alonso dijo que venía asustado de Badajoz, donde pudo observar que los propietarios re galan el ganado, matan las crías y dejan que se repartan sus tie rras, y esto, a su juicio, obedece a que en el Parlamento se esta blecen doctrinas poco concretas y poco eficaces.

Rico interrumpe diciendo:

—¿De qué te quejas? ¡Hare mos una Constitución!

—Si, eso va a ser un folleto de principios.

La situación es tan grave que creo que tendrá una salida por sí misma.

Estamos en la situación del que se duerme diciendo: "Venga lo que venga" y a la mañana si guiente lo encuentra todo cambia do. Porque nosotros no lo resol veremos.

Alba puso un comentario dicen do: —Eso es porque a veces no se despierta.

# SUCESOS BURSATILES Conflictos sociales

## DETENCION DE UN RECLAMADO

El inspector de policía, don José Fernández y los agentes se fueron Aramburu y Cavadas, procedieron a la detención de Gumersindo Godoy Rey, el cual fue puesto a disposición del juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado.

## HERIDO GRAVE

Ayer ingresó en el Hospital provincial, Santiago Ramos, de 23 años de edad, y vecino de Mieres.

Reconocido por el médico de guardia le apreció varias contusiones en la cabeza con la fractura de la base del cráneo, siendo su estado de suma gravedad.

Después de prestarle la cura necesaria el lesionado fue instalado en una cama de la Sala de San Antonio.

Como el herido presentaba conmoción cerebral, no hemos podido interrogarle en la forma en que fué herido, pero los familiares que le acompañaban nos manifestaron lo siguiente: Santiago se hallaba trabajando en una mina de Moreda. La noche pasada parece que se llevó de palabras con un individuo, en una taberna de dicho pueblo. Las demás personas que había en el establecimiento intervinieron en la cuestión, y gracias a esto, la cosa no pasó a mayores.

Peró a las dos de la mañana, Santiago fué para la posada y al entrar en el portal, alguien que debió estar oculto la emprendió a palos contra Santiago, dejándole tendido en el suelo privado del conocimiento.

Más tarde, al entrar en el portal otro individuo que iba para la misma posada de Santiago, vió a éste herido; avisó a otros compañeros y lo llevaron a casa y en la mañana de ayer lo llevaron al Hospital provincial.

Hasta la hora presente se ignora quien fué el agresor, aunque se supo que haya podido ser el individuo que había cuestionado con él en la taberna.

## ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

A las cinco y media de la tarde de ayer fué arrollado por una camioneta el vecino de la Tenderina, Alfredo Villanueva, de 19 años de edad.

A dicha hora dirigíase hacia Noreña, que es donde reside, José Rodríguez Argüelles y Arcadio Riesgo. Hacían el viaje en una camioneta propiedad de José, y era conducida por Arcadio.

Al llegar a la Tenderina, el chófer, con el fin de evitar el atropello de una niña, dió un rápido viraje, y en aquél momento dió un encontronazo con una de las aletas al joven Alfredo, cuando trataba de cruzar la carretera derribándole al suelo.

A la sazón pasó por aquél sitio un coche de la ambulancia sanitaria, que recogió al lesionado llevándole a la Casa de Socorro. Se le apreciaron erosiones en la rodilla izquierda, con lusiones en la derecha, y ligera conmoción cerebral, de pronóstico leve salvo complicación.

Algunos familiares de Alfredo y otros vecinos de la Tenderina al darse cuenta del atropello se avalanzaron sobre José, creyendo que éste era quien dirigía la camioneta y la emprendieron a golpes con él dándole patadas y puñetazos, y hubo quien llegó a esgrimir una navaja.

José, logró evadirse del poder de aquéllas gentes refugiándose en una casa, de la que salió protegido por los guardias municipales que le llevaron a la Casa de Socorro, donde fué curado de contusiones en el pecho y otras regiones del cuerpo.

La policía instruyó el correspondiente atestado que envió después al Juzgado.

## EMILIANO IGLESIAS ATACA A LOS SOCIALISTAS

### No se puede consentir lo que están haciendo

MADRID.—Don Emiliano Iglesias dijo que no se podía consentir que los socialistas estén haciendo lo que hacen, y que mañana hablará claro.

Si los socialistas se encuentran con fuerza suficiente para gobernar, deben asumir la responsabilidad que esto trae aparejado; pero en el caso contrario deben permitir que se haga una Constitución con la que pueda gobernar la República, ya que, por otra parte, son los republicanos los que tienen la responsabilidad de cuanto ocurra en la calle.

### EL VOTO DE SAMPER

Refiriéndose al voto de Samper, dijo que, a su juicio, se obró algo inconscientemente, pues el conocimiento a muchos que habían votado en contra y no estaban dispuestos a adoptar medidas atentatorias a la propiedad.

6 DE OCTUBRE DE 1931  
Facilitado por el Banco Español de Crédito

### FONDOS PUBLICOS

|  |       |
|--|-------|
| 4 por 100 Interior, S. F.                      | 60,25 |
| 4 por 100 Exterior, S. F.                      | 73,25 |
| 5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.      | 80,—  |
| 5 por 100 id., 1917, S. F.                     | 73,75 |
| 5 por 100 id., 1927, s. imp.                   | 87,50 |
| 5 por 100 id., 1927, con imppto. .... Serie F. | 71,40 |
| 4 por 100 id., 1928, S. F.                     | 72,—  |
| Ferrovial, 5 por 100 ...                       | 84,—  |
| Cédulas Hip. 4 por 100...                      | 78,—  |
| Cédulas 5 por 100, id., id.,                   | 80,50 |
| Cédulas 6 por 100, id. id.                     | 96,50 |

### VALORES INDUSTRIALES

|   |       |
|---|-------|
| Acciones B. de España...                          | 502,— |
| Id. B. Hipotecario España                         |       |
| Id. Banco Central .....                           |       |
| Id. B. Español de Crédito                         |       |
| Id. B. Hisp. Americano...                         |       |
| Id. Río de la Plata ... ..                        |       |
| Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade .....            | 142,— |
| Id. Mengemor .....                                |       |
| Id. Alberche ordinarias...                        |       |
| Id. Eléctrica Madrileña...                        |       |
| Acciones Prof. Telefónica Id. Ordinarias id. .... | 99,—  |
| Id. M. Riff (portador)...                         |       |
| Id. id. id. (nominativas)                         | 190,— |
| Id. Duro-Felguera .....                           |       |
| Id. Comp. A. de Fósforos                          |       |
| Id. Comp. A. de Petróleos                         | 105,— |
| Id. Comp. A. de Tabacos                           |       |
| Id. La Unión y El Fénix                           |       |
| Id. F. C. M. Z. y Alicante                        | 195,— |
| Id. Metropolitano A. XIII                         |       |
| Id. F. C. Norte de España                         |       |
| Id. Comp. Mad. Tranvías                           | 84,—  |
| Id. Ordinarios Azucarera                          |       |
| Id. Comp. Esp. Petróleos                          | 22,—  |
| Id. U. Esp. de Explosivos                         | 495,— |
| Obsl. Mieres, 6 por 100...                        |       |
| Azuc. 4 por 100, estamp.                          |       |

### MONEDA EXTRANJERA

|                         |        |
|-------------------------|--------|
| Francos .....           | 43,60  |
| Belgas .....            | 31,25  |
| Francos Suizos .....    | 217,95 |
| Libras .....            | 43,30  |
| Liras .....             | 57,25  |
| Dólares .....           | 11,06  |
| Marcos .....            | 2,56   |
| Escudos portugueses ... |        |
| Pesos argentinos .....  |        |

## CORDERO, PRESIDENTE DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—En la reunión que ayer celebró la Comisión de Responsabilidades se nombró presidente de la misma al señor Cordero.

La vicepresidencia que deja vacante éste la ocupará el señor Serano Batanero, y la segunda vicepresidencia, el señor Guerra del Río y Lluhi.

Se acordó también acelerar los trabajos de las Subcomisiones.

## PARECE QUE ESTA RESUELTA LA HUELGA DE CADIZ

### Pero las precauciones continúan

CADIZ.—Reina tranquilidad en toda la ciudad. Desde anteaer a las seis de la tarde no han vuelto a repetirse los alborotos. La vida vuelve a presentar su aspecto normal. Los tranvías han salido a la calle sin que fueran interrumpidos por los huelguistas. El comercio abrió sus puertas aunque con alguna desconfianza, pues los escaparates continúan cerrados por temor a que se reproduzcan los disturbios.

En el barrio de Santa María, donde durante el día de ayer los revoltosos opusieron una gran resistencia a la fuerza pública, la tranquilidad también es completa, aunque numerosas fuerzas de la Guardia civil y Seguridad patrullan por las calles, donde hay un continuo desfile de curiosos que van a mirar los impactos que los disparos de ayer causaron en las paredes de los edificios.

En el barrio gitano también

hay establecida una gran vigilancia, y las tropas continúan acuarteladas.

Los huelguistas se reintegraron al trabajo, registrándose pocas queñas coacciones, por lo que las autoridades practicaron algunas detenciones.

También la Policía practicó varios registros domiciliarios sin haber hallado nada.

A la una de la tarde se oyeron unos disparos que causaron gran alarma entre el vecindario, pero después se supo que se trataba de las fuerzas del Ejército que se hallaban haciendo prácticas de tiro, con objeto de ejercitarse para la gran parada militar que se pensaba celebrar hoy con motivo del día del Ejército, pero que fué suspendida por acuerdo de las autoridades.

Ayer salió la Prensa, esperando la completa normalización en la vida de la ciudad gaditana.

## NOTICIAS DE ALCANCE

### EL ARTICULO 44 PASA A LA COMISION, PARA SER REDACTADO NUEVAMENTE

### Falleció de repente en Fuenterrabía don Francisco Maura. Era hermano de don Antonio, que falleció en idéntica forma y parecidas circunstancias

MADRID.—La sesión de Cortes terminó a las cuatro de la madrugada.

Después del incidente provocado entre Alcalá Zamora y Jiménez Asúa se suspendió la sesión unos instantes.

Se reanuda a la una y veinte. Alcalá Zamora ocupa el banco azul, pero no en la cabecera. Jiménez Asúa está en la presidencia de la Comisión.

Se leen varias enmiendas, que son rechazadas.

Se lee una de González Uña en el sentido de que la propiedad pueda ser objeto de expropiación por causa de utilidad social, mediante indemnización, en la forma que determinen las leyes.

Se pone a votación esta enmienda al dictamen y es aprobada por 151 votos contra 143.

Votaron a favor Alcalá Zamora y Martínez Barrios y en contra, De los Ríos; Prieto, Largo Caballero y Domingo.

Continuó el debate sobre el artículo 44, y a requerimientos de la Cámara, se suspendió el debate a la hora que ya decimos, después de haber preguntado el presidente si se acordaba que la Comisión redactara de nuevo el artículo que se discutía.

Así se acordó, y, según nuestras noticias, la Comisión tiene redactado el artículo de nuevo y será discutido en la sesión de hoy.

Parece que se ajusta bastante a la enmienda de González Uña, aprobada ayer.

### LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

BARCELONA.—El señor Torradella, secretario de Maciá, ha desmentido las referencias que dieron algunos periódicos de Ma-

### MUERTE DE FRANCISCO MAURA

SAN SEBASTIAN.—En Fuenterrabía ha fallecido repentinamente esta mañana don Francisco Maura Monferrer, hermano del insigne político don Antonio.

La muerte sobrevino a consecuencia de un ataque cerebral como la de su hermano.

Estaba pintando cuando le sorprendió la muerte.

El cadáver será trasladado a Madrid.

### LA DISOLUCION DE CORTES LONDRES.—Se confirma oficialmente la disolución del Parlamento.

La reclamación de candidatos se hará el 16 y las elecciones el 27.

### PENSION PARA EL EXTRANJERO

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden de Instrucción pública concediendo una pensión de un mes, para realizar estudios en Inglaterra y Alemania, a don Antonio Juan Onieva y Santa María, inspector de primera enseñanza de Oviedo.

### ACTITUD DE ALGUNOS DIPUTADOS GALLEGOS

MADRID.—Los tres diputados gallegos que no pertenecen a la "Orga" ya no votarán el estatuto gallego, después de haber visto al ministro de Marina votar a favor del voto de Samper.



PERSPECTIVAS DE INVIERNO EN PRAVIA.—Una hena del Nalón, que muy pronto se vendrá. (Foto Varela).

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.



# Noticias de Mieres

**Un joven misteriosamente herido.--Se aplaza el viaje de la comisión municipal a Madrid.--Reunión de empleados de minas y fábricas metalúrgicas**

## UN JOVEN HERIDO DE GRAVEDAD

En las primeras horas de la noche de anteayer, lunes, ingresaba en la Casa de Socorro de esta villa, el joven de 24 años de edad Santiago Ramos vecino de esta villa.

Inmediatamente fué asistido por el personal de guardia, el cual le apreció hematoma traumática en el ojo izquierdo, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda y varias contusiones en la cabeza, apreciándose también conmoción cerebral.

A diferentes interrogaciones que se le hicieron sobre el motivo de las lesiones que presentaba, no pudo contestar, pasando a ocupar una de las camas que existen en aquel benéfico establecimiento.

En la mañana de ayer, en nuestra visita a aquel benéfico centro, tuvimos ocasión de conversar con dos doctores que acababan de ver al herido, confirmando el diagnóstico que de jamos consignado y pronosticando su estado de gravedad.

También hallamos con algunos amigos del herido, los cuales nos manifestaron que el Santiago se hallaba actualmente trabajando en su oficina de albañil, en Moreda, en cuyo pueblo apareció a las tres de la madrugada del citado lunes, en un portal de la casa donde temporalmente se hallaba de posada, desprendiéndose que alguno le agredió con un cuerpo duro, siendo recogido a la hora mencionada por unos amigos que le subieron a la cama donde se halla de posada, hasta que fué trasladado a nuestra villa en la ambulancia de la Cruz Roja.

Las únicas palabras que pronunció en esta Casa de Socorro al interrogarle uno de sus familiares sobre quién había sido el agresor, sólo contestó: "un traidor".

Como en este misterioso hecho interviene el juzgado de instrucción él se encargará de esclarecer lo ocurrido.

A mediodía de ayer, fué trasladado al Hospital provincial, en el mismo estado de gravedad.

## APLAZAMIENTO

La comisión municipal que tenía pensado trasladarse en el día de ayer a Madrid para gestionar lo relativo al empréstito ha suspendido el viaje hasta la semana próxima, con el fin de hallarse en posesión de datos que creen de interés el conocer.

## OPOSITOR DISTINGUIDO

En las recientes oposiciones a Ayudantes facultativos de Minas celebradas en la capital de la República, ha conseguido el número uno de las mismas el aplicado joven don Arsenio Folgueras, de nuestra amistad.

Enviámosle con tal motivo nuestra cordial enhorabuena.

## A OPOSICIONES

En el día de ayer ha salido para Madrid con el fin de tomar parte en las próximas oposiciones para peritos agrónomos del Estado, los distinguidos jóvenes de esta localidad Modesto F. Pello y Santos Muñiz Velasco.

Les deseamos toda clase de éxitos.

**LOS EMPLEADOS DE MINAS Y FABRICAS METALURGICAS**

En la mañana del pasado do-

mingo y en el salón del Orfeón Círculo, han celebrado una reunión los empleados de Minas y Fábricas metalúrgicas, con el fin de elegir la junta local de la asociación recientemente creada.

Sometidos a votación los distintos cargos, resultaron nombrados los siguientes:

Presidente, don Manuel Alvarez Díaz; secretario, don Pedro Rodríguez; tesorero, don Santos Fernández; vocales, don José Teñido, don Luis Lorenzo y don Joaquín Polán.

Delegados para el Comité central, los vocales señores Teñido y Lorenzo.

Mucho cabe esperar de esta asociación que ahora nace, a la vez que deseamos muchos aciertos a los elegidos para este comité local.

## NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso infante, la distinguida esposa del consejero de legado de la sociedad "Fábrica de Mieres", don Gaspar G. de Viedma.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente estado de salud.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena con tal motivo.

## Braña (El Franco)

### ESTADO DE NUESTRA CARRETERA

En virtud de la reciente disposición, dejando cesantes a los camineros auxiliares, quedaron sin este servicio unos nueve kilómetros de la carretera de Vía vlez - Rozadas. Nueve kilómetros los que frecuentemente se encuentran las más pronunciadas pendientes y las curvas más cerradas.

Con las lluvias torrenciales de los pasados días, quedó totalmente al descubierto y con el continuo tráfico que esta carretera soporta, a pesar de no hallarse terminada, se sollaron innumerables piedras que dificultan notablemente la circulación de toda clase de vehículos y, principalmente en las curvas se han formado ya grandes bahes cuyo arreglo indispensable si se quiere que la carretera siga proporcionando algún bienestar.

Creemos nosotros que, por interés de los vecinos de esta zona, así como de los propietarios de los carruajes, ya sean de viajeros o transportes, deben reponerse en sus respectivos puestos a los peones camineros con lo cual se evitará el deterioro prematuro de la carretera y por lo tanto su inminente reparación. No consideramos que la economía aconseje ahorrar ciento, en camineros, para gastar mil en arreglo de desperfectos que aquellos hubieran evitado.

Con lo que antecede nos hacemos eco del descontento general que existe debido al mal estado de la carretera de referencia y rogamos, a quien proceda, que se vuelvan a destinar a la misma los peones camineros que le corresponden y que son de todo punto indispensables.

## DE SOCIEDAD

Salieron para Oviedo y Valde-Dios, respectivamente, el subdiácono don Amador López y el joven seminarista don Emilio Méndez.

—Saludamos en este pueblo al acreditado industrial de Tapia don Camilo López.

# QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

**Un ruego al señor ingeniero de Montes**

Es ya intolerable lo que viene ocurriendo en el pueblo de Quirós con los montes comunales que son arrasados completamente sin que el Municipio perciba cantidad alguna de aquéllos que se lucran por haber tomado dichos montes comunales como de propiedad particular.

Recogemos hoy las quejas que formulan varios vecinos, que, con razón sobrada protestan del despojo que supone el talar los montes de propiedad del pueblo para lucrar a unas cuantas personas a quienes las autoridades, ignoramos los motivos, no impiden esos abusos.

Ya en otra ocasión abordamos este tema y pusimos de manifiesto los perjuicios que producen esas extralimitaciones.

Por otra parte recordamos también que existen decretos en que se dan normas y orientación para la repoblación forestal y lejos de contribuir a esa labor se responde —según frase de la carta en que se nos envía la protesta— "con una verdadera destrucción vandálica, de la más firme riqueza". En esa frase queda plasmada la indignación que produce en el pueblo de Quirós ese estado de cosas a que venimos haciendo referencia.

Habiéndonos impuesto el deber de velar por los intereses de los pueblos asturianos no podemos dejar en silencio la denuncia que se nos envía y por ello rogamos respetuosamente al señor ingeniero jefe de Montes ordenar se haga una visita de inspección a Quirós y sobre el terreno comprobar los hechos para imponer aquellas sanciones a que se han hecho acreedores los que de manera arbitraria usufructuaron intereses que pertenecían al pueblo, obligándoles a devolver al Municipio las cantidades con que se han beneficiado.

## Luarca

### PROCLAMAS

Fueron leídas el domingo último en nuestra iglesia parroquial las proclamas matrimoniales siguientes:

En segunda amonestación, Bonifacio López García y María López Fernández, vecinos de Luarca.

Primera amonestación, Alfredo Pérez Fernández y Lucrecia García Lengomin, vecinos de esta villa.

Manuel Fernández Parédes y Doñores Silva, natural de Aller la segunda y vecinos ambos de Luarca.

Manuel Alonso García, natural de Oviedo y vecino de Luarca, y Severina Fernández Méndez, natural y vecina de Puerto de Vega.

En primera y última amonestación, José Fernández García, natural y vecino de La Peña (Luarca), y Delfina Boada Marcos, natural de Peñaranda de Bracamonte y vecina de Luarca.

### DEL ALCANTARILLADO

Ya está terminado el colector que cruza el río; no cabe duda que al ingeniero autor del proyecto debió de quedarle la cabeza descansada; es una obra de considerable estudio y de refinada estética.

Esperemos los resultados.

# Noticias de Sama

**¿Cuándo se terminan las obras de asfaltado de la calle de Dorado?**

El año pasado se llevaron a cabo las obras de embetunado de la calle Dorado de esta villa y otras de La Felguera, obras que quedaron a medio terminar, pues el contratista tenía el compromiso de echar dos capas de riego asfáltico y solo echó una pretextando que había venido el mal tiempo y no podía realizar esos trabajos hasta la primavera próxima. Pero es el caso que ha pasado la primavera y el verano y nada se hizo por terminar estas obras, con lo que quedarán así otro año más.

## INTOLERABLE

En varias ocasiones nos hemos ocupado del foco de infección existente frente al edificio de la Casa del Pueblo de esta villa, en el lugar en que desemboca en el río Nalón la alcantarilla de aguas fecales. Desde la casa del señor Mencia hasta la Casa del Pueblo y a lo largo de la acera del par-

que Dorado es imposible pasar sin taponarse las narices por los malos olores que allí se respiran. Y todo esto se podía evitar, ya lo hemos dicho, con que se abriera en el río una zanja lo suficientemente ancha y honda para que por ella corriese el agua del Nalón, trabajo que podían realizar los obreros del Ayuntamiento en muy pocas horas.

Es en verdad inexplicable que se toleren esos malos olores en sitio tan céntrico, por donde continuamente está pasando gente, y que constituye un verdadero foco de infección.

## DE CINE

Hoy, miércoles, en la pantalla del teatro Dorado, se proyectará la grandiosa película titulada "La viuda de nadie", y mañana, jueves, se pasará la que lleva por título "¿Deben tener hijos los pobres?", película de gran emoción e interés.

## LA FELGUERA

### ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

El próximo lunes, día 12 de octubre, y a las nueve de la mañana, dará comienzo la clase correspondiente al curso preparatorio de esta Escuela.

Se advierte a los alumnos correspondientes al citado curso, que el sábado, día 10, a las seis y media de la tarde, se facilitará en la secretaría el material necesario, cuyo importe en total es de cinco pesetas.

La clase correspondiente al primer año de esta Escuela, dará comienzo el mismo lunes, día 12 del actual, a las seis y media de la tarde, con arreglo al cuadro de estudios siguiente:

Dibujo, martes y sábados, de seis y media a ocho y media.

Aritmética, Algebra y Legislación obrera, miércoles y viernes, de seis y media a ocho y media.

Geometría, Trigonometría y Legislación obrera, lunes y jueves, de seis y media a ocho y media.

Los alumnos libres que han aprobado el curso preparatorio, fueron los siguientes: José Luis Zuazua Fernández; José Ramón Fernández Sánchez; José María Rodríguez Miguel; César Díaz Velasco; Vicente Zapico Castaño; Temístocles Miravalles Miranda; Aquilino Díaz Coto; Adolfo García Leiva; Maximino Suárez Rodríguez; Ricardo Menéndez Hevia; Benigno Alonso Suárez; Francisco Llana González; Lorenzo Cabeza Cambor; José Alonso Moral; César García Alonso; Marino Lafuente García y Faustino García Tirador.

Los demás alumnos que se examinaron de las asignaturas que comprenden el curso preparatorio y que no figuran en la presente relación, no han aprobado dicho curso. Estos alumnos pueden asistir a la clase diurna si así lo desean, por haber aprobado el examen de ingreso.

### LA ASOCIACION DE EMPLEADOS

En la reunión celebrada el domingo pasado, en el Salón Pañales, quedó constituida la sección de La Felguera, de la Asociación de Empleados Metalúrgicos de Asturias, habiéndose elegido la Junta directiva de esta sección, que queda formada por los señores don Adolfo Sampedro, presidente; don Andrés Martín, secretario-contador; don Angel Barco López, tesorero y don Florentino

Iglesias, don Jesús Alonso Braga y don José Ramón Blanco, vocales.

### FUNCIONES TEATRALES

Hoy, miércoles, reaparece en el teatro Pillar Duro la excelente compañía de comedias y dramas Rico-Guerrero.

Dará tres funciones, poniendo en escena las obras siguientes: "La Lola", graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández; "La Enemiga", alta comedia de Darío Nicomedes, traducida por Eduardo Marquina; y "Los Marqueses de Matute", chistosa comedia de Carreño y Sevilla.

## Candás

### SESION CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO

Se aprobaron diferentes cuestiones.

Se adjudicó el concurso para las obras de una pasarela en la Venta, para reparación de la fuente y abrevadero de San Martín, en la parroquia de Tamón, y para otra pasarela en la Grandá y un puente en la Llegua de Logrezana a don Angel Díaz González.

Autorizar a don Faustino Alonso Fernández, para instalar la luz eléctrica en su vivienda.

Que pase a informe de las comisiones de aguas y de policía rural, escrito de Valentín González Busto y Manuel Prendes Rodríguez, que denuncian a don Victoriano González, del barrio de la Arena, que aprovecha el agua de la fuente Bastián y con cuyas obras de aprovechamiento ocupa terreno público.

Se acordó gratificar a los empleados de arbitrios, guardias municipales y alguacil, con 15 pesetas cada uno, por servicios extraordinarios prestados con motivo de las fiestas del Cristo de Candás.

Seguidamente se procedió al nombramiento de alcalde y resultó elegido para este cargo don Manuel del Busto y Busto, por diez votos contra cinco papeletas en blanco.

También se procedió al nombramiento de segundo teniente de alcalde, que desempeñaba el nombrado para alcalde, siendo elegido don Manuel García y García, por diez votos contra cinco papeletas en blanco.

El señor Junquera Rodríguez dice que un señor cede gratuitamente 25 metros de grava para afirmado de los caminos de Albandi y el Ayuntamiento acordó dar un voto de gracias para el donante.



# PROFESIONALES

## LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. — Teléfono núm. 1884. OVIEDO

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco 6, 2.º

Médico especialista.  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

## C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727 De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO" Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

## M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general  
PULMONES Y CORAZON  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

## R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

## MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

## S. VIEJO

VÍAS URINARIAS Y VENEROLOGIA  
ARGUELLES, 39

## Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Fuertes Acevedo, 8. — Teléf. 1310.

**ALFREDO BLANCO**  
Médico del Hospital Provincial Cirugía general. Operaciones. Rayos X.  
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6  
Campoamor, 26. Telf. 3520

**SANTIAGO MELON**  
De la Beneficencia Municipal Medicina general. Nerviosas y mentales.  
Campomanes, 3.—11 a 1 y 3 a 5.

## A. CORTES DEL ECIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Cabo Noval, núm. 10. pral.

## Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5  
Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

# ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS  
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

## Arriendos

**SAN ROQUE, 3,** alquiler amplio tendejón y entresuelo con baño, poca renta. Informarán, piso primero.

## Ventas

**ARRIENDO** o vendo, avenida Monumentos, chalet soleado, jardín, baño, calefacción, garage, cocina, comedor y 7 habitaciones.

**ALMONEDA.** Se hace de varios muebles y otros objetos. Uria, 50, tercero.

**VENDO** hermosa posesión con casa, cuadras, panera y capilla, 150 días de bueyes, prado, tierra y bosque maderable, 48.000 pesetas. Otra posesión con 350 días de bueyes, buena casa, hórreo y cuadras, bien situada, 37.000 pesetas. Otra posesión con 40 días de bueyes, con agua en la casa y cuadras, 18.500 pesetas. Dos casas dentro de Oviedo, una, 15.000 pesetas, y otra 12.000. Blanco, Dueñas, 9.

**RADIO.** Vendo aparato completo, superior. Informes: San Lázaro, 13, tercero, izquierda.

**SE VENDE** tienda de ultramarinos y bebidas, muy acreditada. Informes: Demétrio González, Campoamor, 30.

## Industria y Comercio

**MUEBLES.** El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

**RADIOYENTES!** ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

## Varios

**SASTRE.** Avelino Fernández. Buen corte. Confección esmerada. Precios económicos. Mon, 21, en el segundo. Oviedo.

**SE TRASPASA** tienda sitio céntrico. Darán razón: Fontán, 3 y 5.

**AUTOMOVIL** compro 5 a 10 HP. buen estado mecánico, aunque sea abierto. Directamente dueño. Escribid detalles completos F. Cué Pérez, Barro, Llanes.

**POR NO** poderlo atender su dueño, se traspasa acreditada confitería y ultramarinos de Cangas de Onís. Informes: La Antigua.

**QUIERE** usted hablar en seis meses francés? Rúa, 16, tercero, informarán. Procedimiento rapidísimo sin estudiar.

## Médico de Budapest que recomienda el nuevo remedio contra la epilepsia

Especialista que recomienda un tratamiento científico que suprime los ataques inmediatamente.

Budapest, Hungría. El Dr. Liszai Imre, conocido médico y especialista de esta ciudad, ha dado su entusiasta recomendación y alabanza al extraordinario descubrimiento que está llevando alivio a los epilépticos de todo el mundo.

"En mis experiencias en casos de Epilepsia", dijo el Dr. Imre, "Renésol es el remedio que yo recomiendo sin titubear. No hay peligro alguno en su uso, y en casi todos los casos tratados, los ataques se suprimen inmediatamente, mejorándose grandemente la condición general del paciente".

Cualquier persona que esté interesada en conocer más detalles de este maravilloso descubrimiento, puede pedir un interesante librito que se enviará gratis. Dirija su solicitud al Educativa División, Dapacho 7491, N.º 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

( Autorizado: 100.000.000,00  
CAPITAL ( Desembolsado: 51.352.250,00  
( Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.  
Eu Asturias: Arriendos Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

**OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**  
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bo. ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año 4 " " " " )

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## Colegio de las Hermanas Dominicas NAVIA

Edificio de moderna construcción, con todos los adelantos de salubridad e higiene  
Alumnas internas, mediopensionistas y externas a precios módicos



Sudó ligeramente al bailar y su tez se agrietó. Su nariz brilló y su piel se volvió aceitosa y oscura. Para nada sirvió ponerse polvos constantemente.



Un boticario le dijo que un ingrediente maravilloso y patentado, contenido ahora en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, hace que éstos permanezcan adheridos a pesar del viento, del tiempo húmedo y del sudor al bailar o al practicar deportes violentos.



En vez de llenar los poros, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo procura una nueva y natural belleza a la piel hasta en los peores casos de tez marchita y oscura o de brillantez de la nariz.



La señorita Yolanda Pereira, triunfadora del concurso internacional de belleza de 1930 declara: "Los polvos Tokalon me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Dieron a mi tez una belleza maravillosa y natural, que no poseía antes".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.



## SE VENDE

en La Corrada (Soto del Barco) una buena panera. Informes: en el mismo pueblo, comercio de doña Manuela Fernández.

## Venta o arrendamiento

Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDICION MANZANEDA". Informan: Llano - Ponte, 24, Avilés.

Anúnciese en REGION

# CAMIONES

# G.M.C.

**Nuevos Modelos**



**Nuevas Mejoras**



***Precios Reducidos***



*Cuatro modelos tienen el famoso motor Buick*

**FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS**

**DOCE duros**

solamente le costará un estupendo traje a medida con género de estambre superior, buenos forros y corte garantizado en

**MI TIENDA**

Uría, núm. 30

Teléfono 3650

## SOLILOQUIOS DE UN ROMERO

En el nome del Padre...

*En el nombre del Principio, y del Ungido, y del Paráclito, quiero hacer unas prosas y unos versos, Voy a cantar mi tonada de romero.*

*Los peregrinos del Medievo desgranaban su romancero por los mesones de las rutas; hacían florecer porque eran tallados, las rosas de la leyenda; a la luz de la luna, recitaban laudos al Señor Sant-Yago y, mientras el buho sonaba su ocarin en la copa del roble. Como los peregrinos jacobcos, así yo. Traigo en mi alforja romances y laudos. También dramas, leyendas. Hasta cuestiones quodlibéticas, como los maestros de la centuria trece...*

*Pero mi cantinela no es de este mundo. Quiero decir, de este mundo de fuera, donde luce el sol, sucedense las estaciones, y el animal hombre juega a la vida con la fortuna varia. A los compañeros de jornada hago oferta de mi vida interna. Lo extraigo de las uvas de los viñedos del mundo, pero lo elaboro en el lagar solitario de mi morada interior, donde por arte de alquimia, clarifícase y muda de sabor y aún de naturaleza.*

*Cuando escancio este vino, hecho verbo, dice laudos, romances, leyendas. Gorjea con leticia; a las veces planea; a las veces reza plegarias con fervorosa devoción.*

*¿Soliolquios mis canciones romeras? Charlas a solas por los terrenos del alma, que es terreno cruzado por toda clase de caminos. Sin embargo, el coloquio es continuo. Dialogo ahora con una estrella del cielo, después con una gárgola claustral. A prima me interroga una gaviota marinera, y charlo con los caballeros de Theotó copulos cuando tañe la campana la oración de la tarde...*

*Pero mis diálogos no son de este mundo, porque mis interlocutores son sedimentos de impresiones, externas ciertamente, más hechas carne del alma, por esotérico trabajo de alquimia. Pregunto, respondo, dudo, replico. Todo obra de mí mismo, en mí mismo, sin salir de mi tienda en la que moro quizá engañado por una teoría de subjetivismos—Deus scit pero encantado como un niño con cuentos de Blanca y Nieves...*

*"Ser en la vida romero,  
 sólo romero..."*

*Estas ansias del poeta son las normas que regulan mi vivir. Soy un romero de todos los santuarios de la emoción. Mi romería está signada con jalones esmeralda en los itinerarios del sentimiento y de la idea. Camino, navego, vuelo, todo a lo mejor, a la amable sombra de un manzano florido. O vivo en el pasmo estático de la ruina de una idea en medio de dinámicas estridencias castrenses. Marcho hacia la Roma de la dulce Emoción, devoto peregrino en un hilo de la luna, entre un zorro de notas, diluido en lluvia plateística, atemorizado por las estridencias de un jazz-band...*

*Voy a cantar mi tonada de romero. Ello es escanciar mi espíritu, hecho licor por la contemplación. Haré la ofrenda de sus sabores en el tosco recipiente de un asta de toro: que el viandante no suele disponer de refinamientos para el consumo de su vialico. Pero, cuando pose en palacoí deprimates, beberéis en vasos murtrinos—modelados en los pechos de doncellas núbiles de casta serenidad— que ostentarán, en frisos en miniatura, sacros tirsos, pámpanos morados y lirás eolias.*

JOSE A. VALLIN

## Sociedad

EN EL TENNIS

En las canchas de la Deportiva Asturiana de Tennis, se celebrará hoy la final del Campeonato de Asturias de caballeros.

Habrán de contender en este importante "match" el actual campeón, Carlos Castañón y Jerónimo Ibrán, que han llegado a esta prueba después de haber sorteado en las anteriores a todos los contrarios con quienes han tenido que vérselas.

Esta prueba, en la que Castañón pondrá en juego el título de campeón de Asturias, es esperada con gran impaciencia, ya que el partido habrá de ser de los mejores del campeonato ya celebrado.

Por otro lado, con este partido cierra el Tennis su temporada, que este año ha sido brillantísima, especialmente en lo que se refiere al aspecto deportivo, ya que las pruebas se han visto concurridísimas de jugadores y espectadores.

VIAJES

Se encontraba ayer en Oviedo el presidente del Club Náutico de Salinas, don Manuel Buylla.

—Ha salido para Madrid el presidente de la Diputación y diputado a Cortes don Ramón G. de la Peña.

—Para el mismo punto marchó el joven diputado a Cortes don Angel Menéndez.

—Para Salamanca y Madrid han salido, haciendo el viaje en automóvil, don Francisco y don José María Jardón.

—Regresó a Santander después de pasar la temporada de fiestas en Oviedo, la encantadora señorita María Antonia Martí acompañada de su hermano don José Antonio, ingeniero de Caminos.

—Saló ayer para Madrid nuestro particular amigo don Arturo F. Bustelo.

—Ha regresado a Madrid, acompañado de su familia, don Manuel Fernández, prestigioso miembro de la colonia americana.

—Para Madrid ha marchado el diputado a Cortes don Manuel Rico Avello, secretario de la Patronal Minera.

—Ha salido para Madrid el alumno de la Escuela de Arquitectos don Alvaro Santullano.

—Para el mismo punto mar-

## LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

**Huelga de obreros y empleados en la Junta de Obras de San Esteban de Pravia.—Los obreros conserveros de Candás también irán a la huelga.—Conflicto en la Telefónica de Gijón.—Estalla un petardo en un poste, frente a la finca de un consejero**

### HUELGA EN LA FABRICA DEL GAS, DE GIJON EN GIJON

LA HUELGA DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

El gobernador recibió la noticia de que los obreros empleados en las obras del Puerto de San Esteban de Pravia habían ido a la huelga, por no estar conformes con los despidos hechos por la empresa, fundándose en que no tiene trabajo para todos.

Acercado de este asunto, está instruyéndose un expediente por el alcalde de Muros, para poder comprobar las causas de dichos despidos.

LOS DE CANDAS

Los conserveros de Candás, parece que se hallan dispuestos a acudir al paro.

Las causas, son las ya conocidas. Estos obreros pretenden que se obligue a todos los obreros de Candás a formar parte de la Federación nacional del Trabajo y mientras esto no sea un hecho, parece que están dispuestos a no volver a trabajar.

Esta huelga fué declarada ilegal por el gobernador. Este, atendiendo requerimientos de los dueños de las fábricas de conservas, ordenó la concentración de la Guardia civil, para velar por el mantenimiento del orden.

chó el estudiante de Medicina don Luis de la Riva Alonso.

—Ha salido para Madrid el estudiante de la Escuela de Caminos don Juan Díaz Méndez Valdés.

—Ha regresado de París, Barcelona y Madrid, la distinguida señora doña Modesta Vázquez.

—Ha regresado de Salinas, donde pasó la temporada estival, don Rogelio Jove y su apreciable familia.

HUELGA DE LOS GASISTAS Y ELECTRICISTAS

No habiéndose llegado a un acuerdo en las gestiones que venían realizando los representantes de la Sociedad de Luz y Fuerza, a la que pertenecen los gasistas y electricistas de la Compañía Popular de Gas y Electricidad, y la Gerencia de la Empresa para las doce de la noche de hoy, se anuncia la huelga.

El conflicto afecta a todo el alumbrado público de la ciudad y a la energía de las industrias ya que, tanto uno como otro proceden de la mencionada empresa.

El alcalde comunicó la noticia al gobernador civil, Director General del Trabajo, Presidente del Consejo del mismo y Delegado Regional.

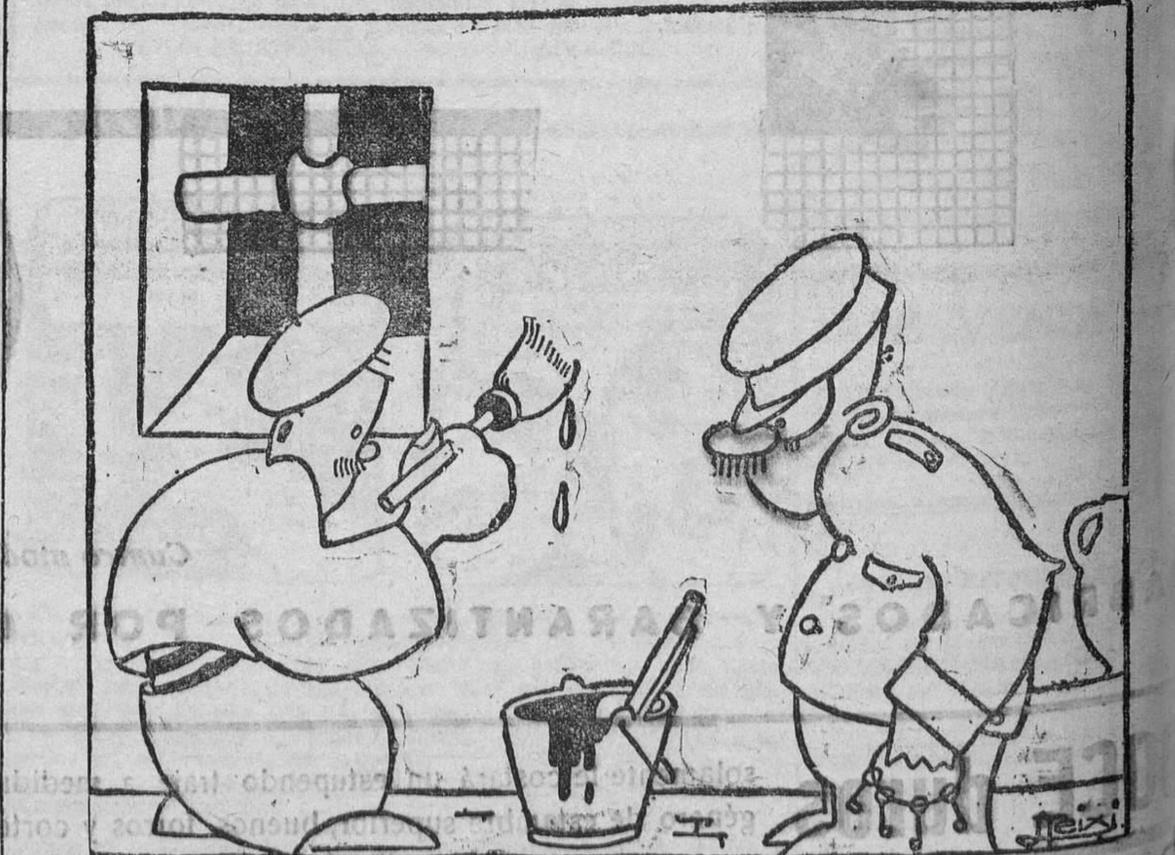
DERIVACIONES DE LA HUELGA DE TELEFONOS

En la madrugada pasada fué derrivado un poste de la línea telefónica que existe frente a la finca que posee en Somió el Consejero de dicha Empresa don Amadeo Alvarez García.

No ocurrieron desgracias. —El personal del ramo de construcción abandonó el trabajo en la obra que la Telefónica realiza en su solar de la Plaza de Galán.

Las causas de la huelga obedecen a que la Empresa realiza trabajos seleccionados con la instalación del servicio automático como apertura de zanjas, acometidas, etc.

Lea V. mañana REGION



EN EL PRESIDIO.—Aquí me "tié" usted blanqueando las habitaciones "pa" futuros veraneantes.

en todos los precios  
**Alfombras**  
**Tapicería**  
**Damascos**  
 Uría, 50

**Ribalaygua**  
 DECORACION  
 Oviedo

en todos los precios  
**Muebles**  
**Bronces**  
**Lámparas**  
 Teléfono 3860

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos